



**“EDUCACIÓN DE ADULTOS: FACTOR DETERMINANTE PARA LA
ACEPTACIÓN, COMPRENSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE UN GRUPO DE
PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS DISCAPACITADOS DEL DIF MUNICIPAL
DE YAUTEPEC, MORELOS.”**

JOSÉ CRUZ MORGADO SÁNCHEZ



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
MORELOS**

CUERNAVACA MORELOS 15 DE JUNIO DE 2007



**“EDUCACIÓN DE ADULTOS: FACTOR DETERMINANTE PARA LA
ACEPTACIÓN, COMPRENSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE UN GRUPO DE
PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS DISCAPACITADOS DEL DIF MUNICIPAL
DE YAUTEPEC, MORELOS.”**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA QUE PRESENTA JOSÉ
CRUZ MORGADO SÁNCHEZ PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EPJA) DE LA LIE 2002**



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
MORELOS**

CUERNAVACA MORELOS 15 DE JUNIO DE 2007

Índice

Página

Introducción.....	1
Capítulo I	
1.1. Situación problemática.....	5
1.1.1. La pobreza como factor de discapacidad y la educación de los adultos.....	5
1.1.2. La pobreza y la discapacidad en el Centro de Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación.....	10
1.2. Diagnóstico.....	13
1.2.1. Perspectiva teórica del lugar.....	13
1.2.1.1. Antecedentes del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yauatepec Morelos.....	13
1.2.1.2. Misión, visión y objetivos del C.I.D.H.R.....	14
1.2.1.3. Estructura Institucional.....	16
1.2.1.4. Infraestructura del lugar.....	19
1.2.1.5. Aspectos materiales.....	20
1.2.1.6. Ubicación geográfica.....	22
1.2.1.7. Perfil del voluntariado.....	22
1.3. Marco teórico.....	22
1.3.1. La pobreza, la educación de adultos y la discapacidad.....	22
1.3.1.1. Pobreza en el ámbito social.....	23
1.3.1.2. Concepto social de la discapacidad.....	24
1.3.1.3. La educación de adultos y su relación con la discapacidad.....	26
1.4. Métodos.....	28
1.4.1. Elección de los métodos de investigación.....	28
1.4.2. El método cuantitativo.....	29

1.4.2.1. Instrumentos de apoyo.....	29
1.4.2.2. Encuesta del clima laboral (ECL).....	31
1.4.2.3. Análisis FODA.....	32
1.4.2.4. El cuestionario de escala Likert.....	32
1.4.2.5. Aplicación de los instrumentos del diagnóstico.....	33
1.4.2.6. Obtención de los datos de discapacidad.....	34
1.4.2.7. Análisis de los resultados.....	34
1.4.3. El método Cualitativo.....	35
1.4.3.1. Instrumentos para coleccionar datos.....	36
1.4.3.2. Aplicación de los instrumentos.....	38
1.4.3.3. Análisis de los datos.....	40
1.5. Resultados de la aplicación de los métodos de la investigación.....	41
1.5.1. Método cuantitativo.....	41
1.5.1.1. Resultados de la aplicación de la encuesta del clima laboral en el C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yautepec Morelos.....	48
1.5.1.2. Resultado de la encuesta aplicada a los padres de familia.....	56
1.5.1.3. Resultado de análisis FODA.....	57
1.5.1.4. Resultado de la aplicación de la escala Likert.....	58
1.5.2. Método cualitativo.....	59
1.6. Delimitación del problema.....	60
1.6.1. Generalización y clasificación de la problemática.....	60
1.6.1.1. Formulación del cuadro de necesidades.....	61

Capítulo II

2.1. Descripción del ámbito.....	64
2.1.1. Planeación de una estrategia de intervención educativa a los padres de familia en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos.....	64
2.1.1.1. Antecedentes del problema central a enfrentar.....	64

Capítulo III

3.1. Justificación del proyecto de intervención educativa.....	68
3.1.1. Constructo teórico de intervención educativa para los padres de familia del discapacitado.....	68
3.1.1.1. La educación popular como propuesta de intervención educativa.....	69
3.1.1.2. El aprendizaje y la educación de los adultos.....	70
3.1.1.3. La organización de la comunidad desde la familia.....	72
3.1.1.4. Teóricos sobre el proyecto de intervención educativa hacia los adultos.....	72
3.1.1.5. Justificación del modelo pedagógico de grupos.....	73
3.2. Fundamentación.....	74
3.2.1. Modelo de intervención educativa a los adultos.....	74
3.2.2. La educación de los adultos utilizando la propuesta teórica de Moreno Levi.....	75
3.3. Objetivos.....	76
3.3.1. Objetivos generales y específicos del proyecto de intervención educativa.....	76
3.4. Diseño de las estrategias.....	80
3.4.1. Diseño del programa de Intervención educativa orientado a los padres de familia como personas adultas.....	80
3.4.2. Análisis de situación de un proyecto.....	81
3.4.3. Planificación de las acciones (cronograma de trabajo).....	82
3.5. Condiciones de aplicación.....	83
3.5.1. Cronograma de actividades.....	83
3.5.2. Recursos humanos.....	84
3.5.3. Recursos materiales.....	84
3.5.4. Recursos económicos.....	85
3.5.5. Participantes.....	85

Capítulo IV

4.1. Resultados.....	86
4.1.1. Aplicación de la intervención educativa a los padres de familia con niños discapacitados.....	86
4.2. Logros en el proceso.....	87
4.2.1. Taller de sensibilización a los padres de familia del niño discapacitado y participantes.....	87
4.2.1.1. Taller de sensibilización aplicado en las instalaciones del DIF municipal de Yautepec Morelos.....	88
4.2.2. Taller de dramatización; aplicación de la propuesta teórica de intervención educativa de Moreno Levi.....	89
4.3. Evaluación y seguimiento de la intervención.....	91
4.3.1. Aplicación de la técnica ladov, para medir el conocimiento de los participantes.....	91
Conclusiones.....	94
Referencias.....	97
Anexos.....	99

*No se debe de ser demasiado
severos con los errores
del pueblo, sino tratar de
eliminarlos por la educación.*

Thomas Jefferson 1743- 1826. Político Estadounidense.

Introducción

La importancia de elaborar un proyecto de intervención educativa enfocada al beneficio social, brinda la oportunidad de desarrollar y practicar un modelo de educación para los adultos en una institución donde ya se tiene estructurado un plan de trabajo, pero que difícilmente aborda temas de carácter educativo de las personas que utilizan los servicios que ofrece una dependencia municipal.

Basado en estos conceptos, la formación profesional adquirida como interventor educativo me hizo comprender que la sociedad en la que vivimos se encuentra rodeada de diversos problemas y como parte de esa sociedad muchas veces no lo asimilamos o no queremos ver. Fue por ello que al elegir una institución en donde realizar las prácticas profesionales y el servicio social debería de cumplir con los lineamientos de intervención necesarios para fomentar la educación especialmente dirigida hacia los adultos.

Esta iniciativa tiene sus orígenes en una evaluación institucional relacionada con las prácticas profesionales y servicio social de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) 2002 en la especialidad de Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), teniendo como objetivo analizar los ámbitos laborales y administrativos del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.) del (DIF) municipal de Yautepec Morelos.

Todo este proceso de análisis y estudio en lo personal fue un poco difícil de iniciar porque carecía de información que me orientara hacia las instituciones, los servicios que ofrecían estas y sobre todo cual de ellas se adaptaría a los lineamientos de la EPJA para realizar una intervención educativa; hacia quién la iba dirigir y qué pretendía lograr, fue por ello, que al llegar al Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal lo primordial de mis actividades fue tener conocimiento de los diversos programas que ofrecía esta institución. Específicamente me llamó la atención un programa que se llama “Fomento deportivo a personas discapacitadas” el cual en la explicación del subdirector del DIF el licenciado Arturo Avianeda Olayo en este programa se trabaja directamente con personas discapacitadas, y el objetivo de la institución

con estas personas es de rehabilitarlas físicamente e intentar integrarlas a la sociedad que en algún momento las ha excluido por padecer alguna discapacidad. Conforme transcurría el tiempo y me involucraba en este tema comenzaba a conocer más a fondo la problemática que representa para un discapacitado adaptarse a la sociedad, que incluso desde la familia misma, muchas veces es rechazado forzándolo a enfrentar situaciones poco favorables para su desarrollo personal.

Todos estos factores de conocimiento fueron de gran ayuda para mi proceso de intervención educativa. La realización de un diagnóstico institucional fue clave para concebir los conceptos teóricos de intervención. La disposición de un grupo ya conformado por esta institución de veinticinco padres de familia con niños discapacitados abría la oportunidad de aplicar una teoría educativa a los adultos, encaminada a promover y a resolver el conflicto de la aceptación de la discapacidad de algún miembro de su familia y lograr un cambio en su forma de vida personal y familiar.

Analizando la problemática educativa de los padres de familia, mi perspectiva teórica y contextual de intervención educativa tuvo sus inicios en conocer la coyuntura que representa la discapacidad a nivel internacional y concluir con un criterio de la situación de discapacidad que tiene la localidad de Yautepec Morelos. Para ello, la necesidad de consultar fuentes de información provenientes de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y nacionales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) me dieron la oportunidad de realizar un análisis comparativo de cifras que el mismo Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos ha venido generado en un censo para discapacitados en los años 2005 y 2006, comprobando que la atención a las personas discapacitadas representa un problema tanto familiar como social.

Conociendo estos antecedentes, la estructura de mi diagnóstico institucional se ha constituido en cuatro capítulos. El primero explica la elección de un método de investigación cualitativa-cuantitativa utilizando principalmente las teorías de D'anconna, C. y Angeles, M, y Valles, S.M; mostrando así las

principales fortalezas y debilidades de la institución, su estructura operativa y la definición de los conceptos de educación y pobreza en la sociedad.

El segundo capítulo hace mención de los resultados obtenidos sobre la problemática de la discapacidad en el municipio de Yautepec, Morelos y las prioridades que debe tener el DIF municipal para enfrentar con satisfacción este problema social, llegando a la conclusión de que el factor pobreza – educación influye en el trato que otorga la familia y la sociedad al discapacitado. La pobreza como factor es sinónimo de carencia y necesidad que enfrenta la familia del discapacitado, esto impide las atenciones necesarias de alimentación e higiene que contribuyan a una posible rehabilitación del mismo. La falta de educación la relacionamos con la poca actividad informativa que proveen y difunden a la sociedad las instituciones de salud en el municipio sobre el cuidado y la comprensión a las personas con discapacidad. Esta información solamente se basa en los criterios y experiencias de las personas que tienen bajo su cuidado a una persona discapacitada y la educación como factor de ayuda hacia la aceptación y comprensión de la discapacidad surge en este capítulo como posibilidad de divulgación y socialización para cualquier persona.

Para el tercer capítulo he justificado la intervención educativa con diferentes teorías que desarrollan el concepto de educación para los adultos, pero mi principal objetivo se basa en los lineamientos de educación propuestos por la investigadora Silvia Schmelkes (1994:32), estableciendo que la educación de los adultos debe tomarse desde sus “experiencias propias generadas por el transcurso de sus vidas”. Esta propuesta esta encaminada a un grupo de veinticinco padres de familia, buscando que ellos sean portadores de sus experiencias sobre el cuidado de un discapacitado, de manera que este conocimiento sea compartido entre los mismos, contribuyendo además a difundirlo a la sociedad. Todos estos conceptos buscan integrar una teoría que sea aplicada al entendimiento del adulto ya que considero que este conocimiento puede destinarse a resolver las necesidades básicas que presenta en la vida diaria.

El cuarto capítulo es el resultado de la aplicación de una estrategia teórica de investigación institucional y de intervención educativa a los adultos. Todo este

proceso sugiere un modelo de educación que se adapta a las condiciones sociales, económicas y educativas de las personas y que además resulte fácil de comprender y asimilar sin la utilización de una gran infraestructura pedagógica. La propuesta educativa que se plantea está basada en el psicodrama de Moreno Levi. Esta teoría se adapta a un taller y hace la representación dramática de una persona sana a una discapacitada, siendo ésta, una forma aplicable para hacer comprender los problemas que tienen una persona discapacitada en el ámbito social. La propuesta puede interpretarse como un concepto sencillo de educación, pero las posibilidades y su potencial de utilización la hacen adaptable a cualquier grupo de personas, además puede ser evaluado de una forma incluso verbal y observar si las personas participantes han obtenido un cambio en su forma de analizar y comprender la situación que se plantea, ya que ésta es la finalidad que tiene un interventor educativo.

Todo este proceso de investigación, de análisis y de propuestas educativas hacia una institución municipal cumple una perspectiva social, institucional y formativa hacia la interpretación de un problema social que no debe ser visto superficialmente. La finalidad de este proyecto pretende adaptar una teoría educativa hacia los adultos. Busca además la comprensión y el compartir el conocimiento hacia los demás porque a medida que pasa el tiempo y las condiciones sociales y políticas de nuestro país requieren la necesidad de formular más proyectos encaminados a la educación del adulto como una alternativa a la solución de problemas cotidianos. Esta propuesta de intervención trata de abarcar estos conceptos de modo que el resultado puede ser base para realizar más investigaciones sobre el tema cuya elaboración surge a partir de una investigación acción participativa en una de las pocas instituciones que existen el municipio de Yautepec Morelos que brindan atención social a las personas de escasos recursos y proporcionan atención a una población discapacitada que se incrementa y demanda la atención de más y mejores servicios.

Capítulo I

1.1. Situación Problemática.

1.1.1. La pobreza como factor de discapacidad y la educación de los adultos.

La pobreza ha sido uno de los principales factores que ha interrumpido el proceso de desarrollo del ser humano en diferentes ámbitos; el económico, político, social e incluso familiar. La pobreza abarca a un amplio rango de circunstancias asociadas con la dificultad al acceso y carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas que inciden en el deterioro del nivel y calidad de vida de las personas. Instituciones internacionales como (El Banco Mundial [BM], 1999-2000 y El Fondo Monetario Internacional [FMI], 1999-2001) definen a la pobreza por el ingreso per cápita de un dólar por día. De igual manera el (Centro de Estudios Económicos para América Latina [CEPAL], 2000) menciona a la pobreza como la insuficiencia de ingreso (flujo en dinero o en bienes) para tener acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida aceptable, así como la posibilidad de adquirir bienes que cubran las necesidades de salud, alimentación, vivienda; el no contar con cualquiera de estos servicios se considera pobreza.

Este término frecuentemente se define con base en consideraciones de carácter económico y se reconoce a los pobres por valoraciones mínimas de nutrición y adquisición de la canasta básica, así como factores de desarrollo tales como la escolarización, el acceso a la cultura y alfabetismo. Quien no posea los mínimos establecidos en estos requisitos se le considera “pobre” (Boltvinik. 1997: 77-81).

El Banco Mundial (BM, 1999-2001) afirma que en México hay 60 millones de personas que viven en la extrema pobreza, de los cuales 20 millones están en extrema pobreza, sobreviviendo con menos de dos dólares al día.

La pobreza en México es un fenómeno que ha seguido a muchas generaciones y que en la última década del siglo XX se ha venido acelerando de una manera tan rápida que ha alcanzado a muchas clases sociales; hasta antes de la década de los ochentas existían tres y eran consideradas como alta, media

y baja. Actualmente (año 2000) sólo existe en México la clase alta, media baja, y baja extrema. En un estudio realizado por la Secretaría de Desarrollo Social ([SEDESOL], 2000), la pobreza en México se encuentra asociada a una gran desigualdad. Los cambios de la pobreza en términos de ingresos son impulsados por las alteraciones entre crecimiento y desigualdad de ingreso. La pobreza extrema se incrementó de 21% de la población en 1994 a 37% en 1996, aunque el desempleo abierto no es de gran importancia para los pobres, las bajas reformas de trabajo – autoempleo y salario – y el subempleo sigue siendo una característica fundamental de la pobreza en México (Instituto Nacional de Geografía e informática [INEGI], 2000).

Esta situación no es ajena al estado de Morelos, en donde los niveles de pobreza en los hogares ascienden a 16.9% en la población urbana y el 66% en la población rural dando un total de 83%, lo cual ubica a los hogares morelenses como pobres, según datos estadísticos (INEGI, 2000).

Es posible que la residencia de varios años en el municipio de Yautepec me ha permitido identificar la manera en que la pobreza ha ganado terreno en varios sectores de la población; el cierre de industrias, principalmente la cañera; el abandono del campo para depender de la industria y el constante incremento de la población con personas ajenas al municipio ha generado que los niveles de bienestar de vida que poseíamos hasta hace unos veinte años haya cambiado radicalmente. Existen zonas habitadas del municipio de reciente creación que se han convertido en cinturones de miseria y que son identificados a simple vista por sus ínfimas condiciones de vida. La falta de servicios básicos como son el agua, drenaje, electrificación y los altos índices de delincuencia son el resultado del desempleo, por lo que la gente pobre es reconocida al momento de llegar a solicitar ayuda económica, de salud y de alimentos a instituciones del gobierno municipal. Estas condiciones de pobreza se incrementan aún más cuando un miembro de la familia es discapacitado. Estos comentarios son mencionados frecuentemente en el DIF municipal de Yautepec por familiares que justifican la falta de recursos por dedicar la mayor parte de sus ingresos a cubrir las

necesidades de un discapacitado, argumentando que a largo plazo representa un gasto excesivo que muchas veces no pueden cubrir en su totalidad.

Este ejemplo de pobreza a nivel nacional, estatal y local, no excluye a la discapacidad que representa un amplio sector de población a nivel internacional. Dentro de las estadísticas realizadas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2004), cada año se pierden unas 500 millones de vidas por causa de la discapacidad asociada con enfermedades mortales y falta de recursos para atenderlas. La falta de atención adecuada y oportuna, aunada en ocasiones a la falta de instrucción, altera de manera considerable la vida familiar, social y laboral del discapacitado.

De acuerdo con el informe anual “Estado Mundial de la Infancia” (Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2000) en las zonas rurales de México el 54% de los niños menores de 5 años presentan deficiencias físicas y mentales debido a la mala nutrición, accidentes, drogadicción, alcoholismo etc.

Específicamente en el territorio mexicano, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004) ha calculado una población discapacitada de 14%, es decir, aproximadamente 14 millones de mexicanos padecen alguna discapacidad física o mental. En el Estado de Morelos existe una población de 1, 555,296 habitantes, de los cuales, según datos estadísticos (INEGI, 2000) se registra un total de 1, 466,197 habitantes sin discapacidad física o mental y 30,195 presentan algún tipo de discapacidad.

El municipio de Yautepec no se excluye de esta situación ya que ocupa el séptimo lugar a nivel estatal de personas con alguna discapacidad. Sobre cifras presentadas (INEGI, 2000) de un total de población de 84,405 habitantes, 1,389 personas sufren alguna discapacidad física o mental representando el 4.6% de la población discapacitada en el Estado y el 1.64 % de la población municipal.

Es de considerar, en mi opinión como investigador, que la discapacidad en los sectores pobres de la población es un problema por la falta de educación en el discapacitado y en la familia misma; el cambio de actividades y de ámbitos sociales han provocado en algunos casos que la discapacidad se presente a consecuencia de accidentes de trabajo o por secuelas de enfermedades que en su

momento pudieron ser tratadas, y que la falta de conocimiento o recursos económicos tenga como resultado el avance de la discapacidad en algún integrante de la familia. Es por ello, que la relación que tiene el cambio de actividad del ámbito rural hacia zonas urbanas principalmente tiene repercusiones de pobreza, miseria y discapacidad en el municipio de Yautepec.

Tomando como antecedente lo anterior, el desarrollo de este trabajo tiene como objeto de estudio a un grupo formado por 25 padres y madres de familia que asisten a terapias de rehabilitación para sus hijos. Este grupo se distingue por que sus integrantes en su mayoría pertenecen a otro estado o municipio o por ser madres solteras que tienen en común la discapacidad de un miembro de la familia.

Esta perspectiva muestra la necesidad de atender a esta población a través de los servicios municipales que resultan escasos, pero la demanda va aumentando considerablemente conforme se avanza en el censo a discapacitados, el cual se ha venido realizando en los meses de febrero a junio de 2005 y de enero a mayo de 2006 e incluye la labor de promoción de los servicios que ofrece el C.I.D.H.R., pues inclusive para muchos habitantes hasta entonces era desconocida su existencia.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que las instituciones de seguridad social del municipio como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social Sobre los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, (SSA) son organismos con muy poca participación en materia de rehabilitación para la población en general, las casas de asistencia o beneficio social prácticamente no existen, es el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) municipal de Yautepec la única institución que brinda servicios de atención médica y rehabilitación integral a discapacitados, pero por falta de personal e infraestructura no llega a cubrir la demanda requerida por la población para este servicio.

“La insatisfacción de necesidades básicas no puede ser visto como un fenómeno individual, sino de naturaleza estructural, es decir, relativa a la organización política y económica de la sociedad en que vivimos” (Schmelkes, 1994). Bajo estas circunstancias la educación popular para los adultos es una

necesidad prioritaria; el analfabetismo y la falta de escolaridad de los adultos en los integrantes de este grupo de padres y madres de familia es una realidad de la pobreza que presenta la población de Yautepec.

Fomentar la educación para aceptar la discapacidad es uno de los problemas fundamentales en el ámbito social porque no existe una institución que se dedique o proponga planes estructurados que eduque a la sociedad y genere un cambio en la forma de pensar de los individuos en referencia al tema de la discapacidad, “ y del cual los adultos deben de ser portadores de intereses, motivaciones, conocimientos y valores de los que deben de partir de la acción educativa para desarrollar nuevas motivaciones e interés, conocimientos y valores” (Schmelkes, 1994). Partiendo de estos valores es como debemos de educar a los jóvenes y adultos en temas que propicien un cambio estructural en su persona y en la sociedad en general.

Para ello, dentro de las actividades realizadas en el C.I.D.H.R. de DIF municipal, principalmente en el área de promoción deportiva para discapacitados he observado que el campo de la educación para jóvenes y adultos se vuelve cada vez más amplio y necesario a medida que pasa el tiempo y se tiene más contacto con las personas.

El objetivo fundamental en la intervención con los adultos se centra en la educación que deben de tener los padres de familia relacionada con los fundamentos teóricos y el material analizado sobre la educación del adulto en México. Bajo estos fundamentos he retomado la información de la investigadora Silvia Schmelkes (1994) al afirmar que la educación de los adultos tiene una visión de relacionar los grandes cambios que se avecinan en torno a la sociedad de muchos países, sobre todo en América Latina, busca entender la pobreza y el proceso de desarrollo de los países y los sectores de la región. Es indispensable que la actividad educativa con los adultos se ligue de manera estrecha a las necesidades más urgentes de los mismos y en este caso la educación en torno a la discapacidad resulta provechosa por su aplicación en el campo práctico de las familias de escasos recursos e incluso con esta educación podrían evitar la

utilización y el pago de servicios de atención médica o terapéutica que tanto se requiere.

La educación social hacia el problema de la discapacidad no propone prevenir el futuro nacimiento de una persona discapacitada, trata de buscar opciones de aceptación y comprensión tanto en el seno familiar como en la sociedad.

1.1.2. La pobreza y la discapacidad en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.).

El problema de la pobreza y la discapacidad en el municipio de Yautepec Morelos no se ha observado aún como una problemática social que las autoridades municipales deberían de atender con prioridad.

Las instituciones de salud en el municipio como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el Instituto de Seguridad Social Sobre los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) dedican de una manera muy reducida dentro de sus actividades cursos o talleres enfocados a la rehabilitación y a la aceptación de la discapacidad; es decir, no se ha proyectado como un tema de educación a la sociedad en general, siendo el DIF municipal la única instancia de gobierno municipal que ha propuesto recientemente la iniciativa de promover la creación de talleres y pláticas en referencia a este tema. Observando esta problemática y tomando en cuenta la formación profesional que he adquirido en la línea escolar en educación de personas jóvenes y adultas, considero necesaria la intervención y la creación de un programa educativo dirigido a las personas que participan en este proceso de investigación y proyecto. Es por esto, que la idea primordial es realizar un diagnóstico de necesidades dentro de la institución del DIF municipal de Yautepec Morelos, específicamente en el C.I.D.H.R. y aprovechar a un grupo de padres de familia -como lo he mencionado con anterioridad- con niños y personas discapacitadas que puede ser nuestra principal fuente de información para saber las necesidades y carencias educativas de los adultos sobre la discapacidad.

La observación y la investigación científica es fundamental para conocer las necesidades que tienen los padres de familia; el satisfacer sus necesidades de atención y servicio a la discapacidad ha dado como objetivo elaborar un proyecto encaminado a asumirla como un compromiso social y humano, acortar un poco la brecha entre las necesidades de los padres de familia del discapacitado y las carencias que tiene la institución, generando material educativo que sea socializado por personas que enfrentan esta situación.

Consecuentemente a la participación y a la oportunidad que se me ha brindado en la institución de participar en la elaboración de un proyecto enfocado a la educación de los padres de familia con niños discapacitados, se ha planeado la forma de afrontar las necesidades antes mencionadas con la elaboración de un cuadro base de necesidades de la institución. Al poder deducir la necesidad prioritaria, se proyecta la participación directa en el trabajo educativo con los padres de familia, creando a su vez material informativo que sea guía en el cuidado y la aceptación de un discapacitado.

“Es posible que el cambio de conducta o la forma de pensar que se está promoviendo en el adulto tenga cambios mínimos en conocimientos y valores de los que deben de partir de la acción educativa para desarrollar nuevas motivaciones e interés, conocimientos y valores” (Schmelkes, 1995:13).

La situación de la discapacidad es un problema que no se trata de resolver o de evitar, la discapacidad se encuentra presente en los hogares, lo que se pretende cambiar es la conducta que tienen los padres de familia que ven a la discapacidad como un impedimento o una vergüenza que afecta a toda una familia, y es de considerar que muchas veces este tipo de actitud se muestra en la llegada de los padres de familia con sus hijos a las terapias de rehabilitación; se observa que no participan en las actividades con sus hijos o simplemente los dejan ahí para regresar por ellos al terminar la sesión de rehabilitación.

Para Llano de Orozco (1998:15) la aceptación es la base y el motor para poder iniciar la rehabilitación del discapacitado. Si no hay una aceptación del discapacitado como tal, con sus posibilidades y sus limitaciones, disminuye la eficacia de los esfuerzos educativos que se realizan para ayudarlo, e incluso

puede ser nula en ocasiones. De igual manera, Martínez Parente (Citado en Llano de Orozco, 1998) considera que el discapacitado, en la medida de sus capacidades, tiene que llegar a aceptar su situación; pero las personas que lo rodean, principalmente los padres, desempeñan un papel fundamental, sobre todo cuando la discapacidad es congénita.

Es de considerar, que de una manera u otra los hijos siempre afectan las relaciones de sus padres. Por lo común, tienden a reforzar la unidad familiar relacionando a la pareja conyugal en lograr objetivos y metas que pueden ser de beneficio para los hijos y de satisfacción para los padres, pero si la relación conyugal es conflictiva y la comunicación resulta pobre, el hijo no será el remedio para salvar la desavenencia de sus padres, e incluso he notado que la crianza resulta tediosa y tiende a aumentar los conflictos familiares. Al observar al grupo de padres de familia que acuden al DIF municipal he notado que la mayoría de sus usuarios son madres solteras, esto me hace suponer que cuando nace un hijo con discapacidad, tanto la unidad conyugal como sus conflictos tenderán a intensificarse y el dolor que sufren los padres no lo pueden asimilar por el señalamiento que la sociedad les impone teniendo como consecuencia final la ruptura de su matrimonio, deviniendo en carencias económicas hacia la persona que atiende al discapacitado. Pero no debemos de olvidar que una persona discapacitada no siempre es alguien que sólo recibe y se le sobreprotege y se le devalúa. Hay que recordar que el discapacitado es una persona con necesidades pero también es un ser que hace aportaciones, tiene esfuerzos y logros y por muy pequeños que sean deben de ser reconocidos por la familia y la sociedad.

Estas referencias citadas con anterioridad me han ayudado a evaluar la importancia de mi participación sobre este tema de intervención, teniendo como objetivo principal el cambio de actitud hacia la aceptación primeramente de los padres de familia con niños discapacitados que acuden a sus terapias de rehabilitación al DIF municipal. Y por la facilidad que me ha brindado la institución, considero posible realizar, manteniendo la idea de que al término de la intervención educativa los padres de familia sean capaces de fomentar la aceptación y la comprensión de la discapacidad en el círculo social al que

pertenecen y sean a su vez promotores educativos en los diferentes sectores de la sociedad. Pero para poder realizar esta labor el primer punto de inserción es la familia: ahí es donde comienza la aceptación o rechazo, de eso dependerá el éxito de mi intervención educativa.

1.2. Diagnóstico.

1.2.1. Perspectiva teórica del lugar.

1.2.1.1. Antecedentes del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación Integral del DIF municipal de Yautepec Morelos.

El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos, actualmente ocupa un edificio que es considerado monumento histórico, con arquitectura vernácula del siglo XIX. Este antiguo edificio llegó a albergar a la cárcel municipal ubicada en el barrio de Rancho Nuevo, que en el año de 1850 fue abandonada por otros factores, principalmente la falta de agua; se cuenta que para entonces la custodia de esta propiedad era de las autoridades municipales, misma que contaba con los títulos de ella.

En el año de 1867, la casa conocida con el nombre de “Cárcel de Rancho Nuevo”, se estableció un pequeño hospital por las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl. El año de 1870, el Estado de Morelos contaba con cinco hospitales, teniendo todos graves carencias; el de Yautepec únicamente contaba con un legado de huerto de árboles frutales y la suerte de los enfermos dependía de la mayor o menor bonanza de sus cosechas. Cabe mencionar que El hospital Civil Siglo XX, fue reconstruido y acondicionado por el entonces H. Ayuntamiento Local, por acuerdo del C. Gobernador del Estado, D, Ambrosio Puente, e inaugurado el 3 de febrero de 1927. Desde esta fecha, hasta los años sesentas continuó como Hospital Civil y al final como Centro de Salud, cerrando sus puertas en el año de 1983 (Reyes, R. 2005)

Este antiguo edificio es considerado patrimonio histórico del Municipio de Yautepec, y su ubicación está en la calle del Hospital No. 7 en el Barrio de Rancho Nuevo, pasando el puente de lo que fue llamado antiguamente “Las Puenteillas”.

Actualmente el edificio del antiguo Hospital Civil, como ya se dijo, alberga al Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación de este municipio; inaugurado el 23 de febrero de este 2005, por el entonces Gobernador Constitucional en turno de Morelos el C. Lic. Sergio Estrada Cajigal Ramírez, remodelado por el también entonces presidente Municipal C. Agustín C. Alonso Mendoza, y equipado por DIF Nacional a través del DIF Estatal que presidía la Sra. Maika Borbolla de Estrada Cajigal, y el DIF municipal dirigido por la Sra. Adriana Gutiérrez Iturbe de Alonso.

1.2.1.2. Misión, visión y objetivos del Centro integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.).

El médico Rubén Reyes Bustamante, el entonces director del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación hacía referencia que los directivos de cada institución municipal deberían de elaborar un proyecto de trabajo encaminado al buen funcionamiento de la institución, teniendo como objetivo el beneficio de la población más necesitada en un periodo de tres años y del cual presentamos las funciones que debe de cumplir esta institución.

1) Misión.

El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R. 2005) está dedicado a ser la instancia que otorgue la atención en materia de rehabilitación, física en forma profesional y con la mayor calidez a las personas con discapacidad, principalmente a los grupos más vulnerables para su integración al área laboral y social del municipio.

Esta misión cumple con un programa de rehabilitación física que consiste en desarrollar las funciones psicomotoras de la persona a través de actividades

deportivas, que se desarrollan en la unidad deportiva del IMSS Yautepec, con cursos de natación, movilidad y coordinación física.

2) Visión.

Ser la institución y el departamento que sirva de enlace para alcanzar las metas en materia de rehabilitación profesional y oportuna, e integrarlos a su núcleo social, creando conciencia sobre las causas y el origen de la discapacidad, como medida preventiva de fomentar e impulsar una nueva cultura en este rubro.

3) Objetivos específicos de la institución.

- Realizar un censo de personas que tengan alguna discapacidad en el municipio de Yautepec de Zaragoza.
- Brindar servicio de readaptación y rehabilitación de la discapacidad a través del fomento deportivo.
- Fomentar el deporte y la competencia entre los discapacitados
- Brindar pláticas de orientación a los padres de familia sobre el cuidado de un discapacitado.
- Realizar la credencialización a los discapacitados.
- Reintegrar a los discapacitados al área laboral y social.

4) Logros:

En fechas recientes se han logrado realizar las siguientes actividades:

- En el presente año se ha venido realizando el censo de discapacitados a nivel municipal y que consiste en salir a las colonias en busca de los mismos, siendo registrados y credencializados.
- Actividades con la impartición de cursos de natación y rehabilitación a los discapacitados que acuden a las instalaciones deportivas del IMSS de Yautepec Morelos, los cuales asisten los días sábados y domingos de cada semana, ofreciendo esta actividad en dos horarios específicos, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

- Se ha gestionado la atención médica a discapacitados de escasos recursos en la clínica de Salubridad del municipio.
- Se ha hecho entrega de toda la documentación recabada de las actividades censales, deportivas, y de credencialización de discapacitados durante el año 2005.
- Y se ha gestionado el apoyo de alumnos que están realizando su servicio social del Cetis No 99 de Yautepec Morelos para la realización del censo a discapacitados en el municipio.

1.2.1.3. Estructura institucional

En el proceso de investigación para el diagnóstico institucional en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R) del DIF municipal de Yautepec Morelos me ha proporcionado información acerca de su estructura institucional; la directiva de aquel entonces a cargo del médico Rubén Reyes Bustamante era responsable de otorgar atención médica a personas que presentaban algún tipo de discapacidad, así como programar ejercicios de rehabilitación y recuperación física, atendiendo a un promedio de 10 personas en un horario laboral de 8 horas diarias.

La terapeuta en rehabilitación física integral Melissa Pereyra Gutiérrez era la encargada de aplicar terapias de rehabilitación a personas con diferentes discapacidades, atendiendo a un promedio de 6 a 8 personas por día en sesiones de una hora.

El promotor deportivo Julio Castro Osorio era el responsable de realizar la credencialización, censo y la promoción deportiva de personas discapacitadas en el municipio de Yautepec.

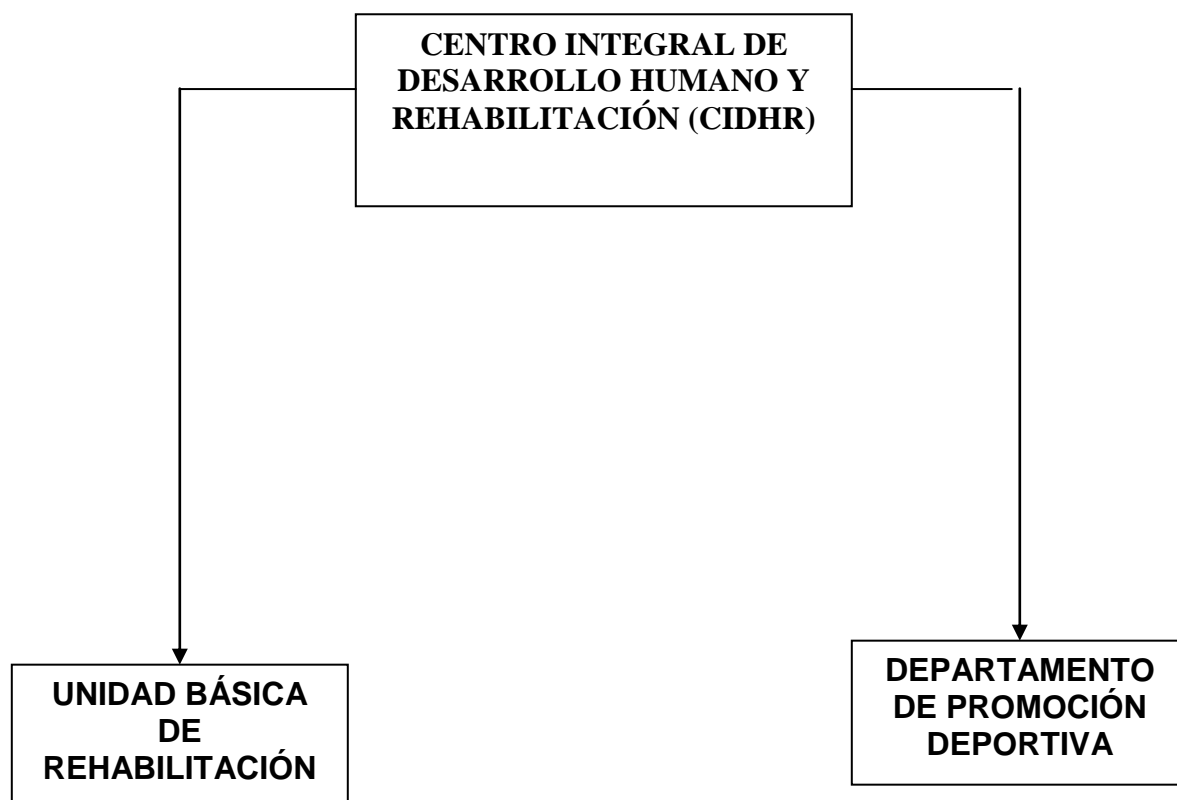
-El personal administrativo se encontraba conformado por:

-Esther Flores Vega, secretaria del C.I.D.H.R.

-Norma Ríos Camarena, administradora de los recursos económicos del C.I.D.H.R.

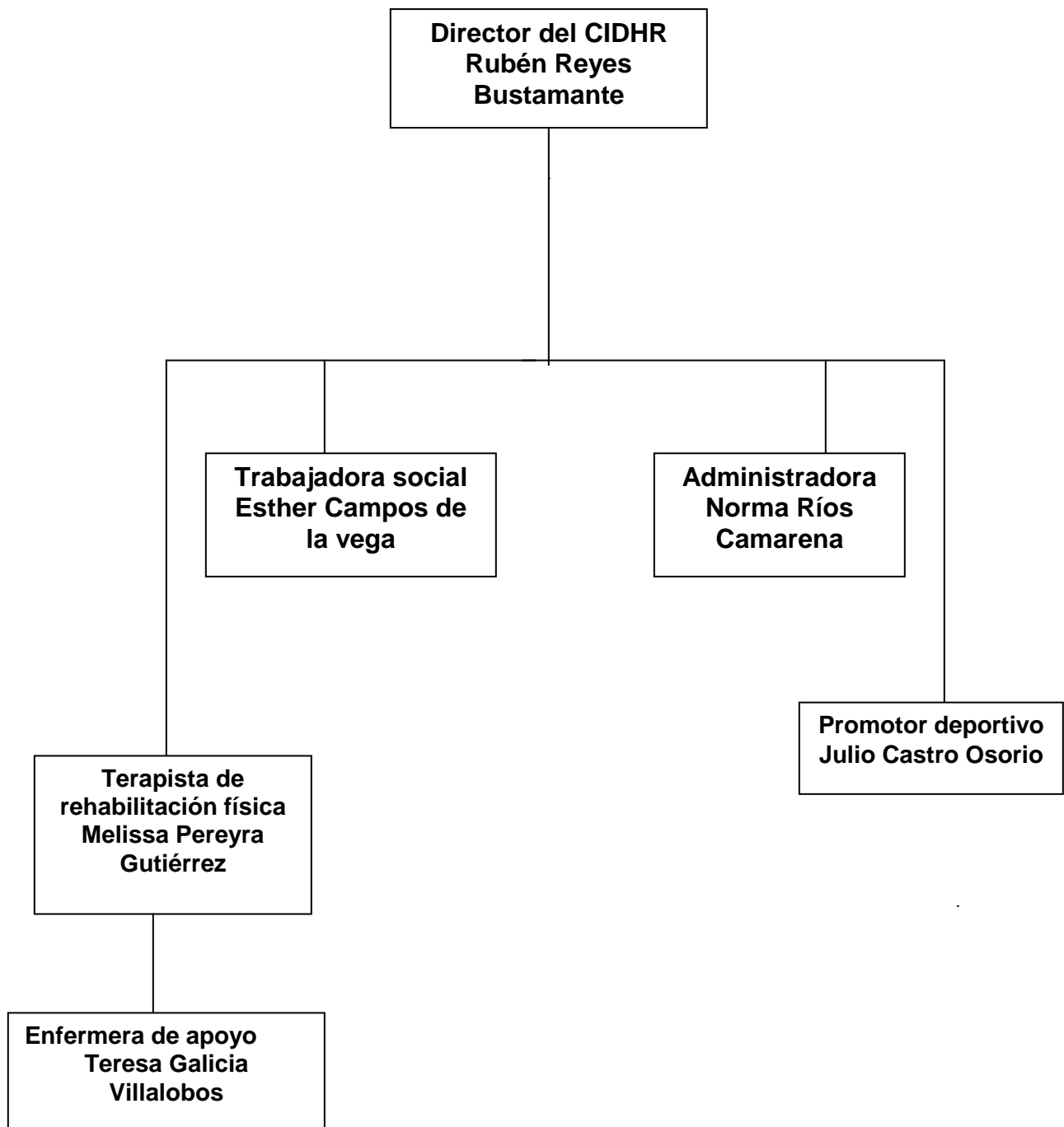
-Teresa Galicia Villalobos, enfermera de apoyo al área de rehabilitación integral.

Organigrama estructural del Centro Integral de Desarrollo Humano y
Rehabilitación 2003-2006 (C.I.D.H.R.).



El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal brinda atención a personas con discapacidad a través de terapias físicas, de lenguaje, ocupacional y de estimulación múltiple, asimismo busca integrar y fomentar la creación de una nueva cultura social, encaminada a la recuperación y superación de las personas con capacidades diferentes a través de la ayuda mutua de la sociedad y el gobierno municipal. (Reyes, R. 2005).

Personal que laboraba en el Centro Integral de Desarrollo Humano y
Rehabilitación 2003-2006.



Fuente. Información obtenida de la estructura administrativa de la institución DIF municipal de Yautepec Morelos. Enero de 2006.

1.2.1.4. *Infraestructura del lugar.*

El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.) alberga dentro de sus instalaciones los servicios básicos de rehabilitación a personas discapacitadas y del cual damos a conocer a continuación:

- Atención médica
- Suministro de medicamentos (farmacia)
- Atención en terapias de rehabilitación
- Promoción deportiva a discapacitados

Las condiciones o infraestructura del lugar se encuentran en muy buenas condiciones, como lo he mencionado con anterioridad es uno de los pocos edificios de la entidad que son considerados patrimonios históricos, y actualmente se le proporciona un constante mantenimiento para el uso óptimo de las actividades que realiza el DIF municipal.

Para realizar la investigación del diagnóstico institucional es necesario hacer una descripción del lugar. Este edificio cuenta con un estacionamiento para cinco automóviles utilizado por el personal que ahí labora; en sus áreas verdes se pueden apreciar jardines con flores y árboles muy bien cuidados. El área dedicada a los espacios verdes en mi opinión es muy reducida porque la pavimentación del lugar le resta espacios para árboles y plantas, pero aún así le da al lugar un aspecto de tranquilidad y confianza que hace más placentera las horas de trabajo en la institución.

La fachada del edificio se encuentra pintada con colores claros que denotan limpieza, y en las áreas de espera para consulta de los pacientes se han acondicionado sillas alrededor de los jardines del edificio que sirven también de sala de espera para las personas que son solicitadas cuando es su turno de recibir su consulta médica o terapéutica.

El edificio ha sido adecuado y dividido en diferentes espacios y proporciones, ya que la oficina acondicionada para consultorio tiene un espacio geográfico de cinco metros de ancho por seis de largo, sus condiciones son un poco inadecuadas; la puerta de entrada tiene un diámetro de 1.20 de ancho por 2.00 m.

de largo, la ventana es muy reducida pues solo cuenta con un diámetro de 1.20 x 1.20, lo que hace que el lugar se vea un poco oscuro, con falta de ventilación y propenso a temperatura muy cálida en su interior.

Es un poco contradictorio este espacio dedicado para las consultas médicas del lugar porque en la antesala existe un espacio más amplio que es utilizado por una secretaria, y que sirve en ocasiones de sala de espera para la consulta médica; en lo personal considero desaprovechado espacio en esta área.

Las áreas del departamento de rehabilitación integral son limitadas debido a que en el área de terapias físicas se encuentran colocados diferentes aparatos y equipos que son utilizados por los discapacitados y cuando tienen terapias de rehabilitación el lugar se satura rápidamente.

El espacio designado al Departamento de Promoción Deportiva es el más reducido de todos. Ésta es un área de 2.00 metros de ancho por 3.00 de largo que además de ser oficina de promoción deportiva, es la farmacia del DIF municipal. Ambas labores hacen un poco complicada la labor que realiza el encargado de este departamento pues es un espacio en el que no se puede trabajar a gusto: al mismo tiempo se atiende a las personas que piden medicamento y a las que solicitan información sobre los programas de rehabilitación.

El inmueble en lo que respecta a la construcción es un espacio amplio, pero desafortunadamente las necesidades que tiene el municipio de infraestructura para oficinas ha obligado a que gran parte de su construcción se comparta con el personal del DIF municipal, albergando ahí mismo su directiva y las oficinas de la Procuraduría de la Defensa de la Familia restando a su vez mucho lugar para las actividades del C.I.D.H.R.

1.2.1.5. Aspectos materiales.

El material utilizado para dar servicio a las personas discapacitadas es muy escaso y nos limitaremos a mencionar las cosas más visibles y las que tienen más uso dentro de la institución.

El material de la oficina de recepción sólo cuenta con seis sillas para los pacientes; los implementos necesarios para las actividades secretariales lo

conforman: un escritorio, silla, máquina de escribir, sumadora, un reloj de pared y recientemente se ha adquirido el servicio telefónico. Todo este material es insuficiente para el buen desempeño laboral y para la atención a los usuarios ya que los tiempos de espera y de atención son muy prolongados en espacios y mobiliarios insuficientes.

El material del consultorio médico se considera apenas adecuado para proporcionar una atención buena al paciente. Se cuenta con un escritorio, tres sillas, máquina de escribir y una cama de exploración; el material restante, como es el estetoscopio, una báscula y un medidor de presión se han adquirido recientemente con los ingresos de consultas que genera la institución.

El material de la sala de rehabilitación es prioritario para dar un buen servicio a la población, y la adquisición de instrumentos de rehabilitación como son muletas, sillas de ruedas, bicicletas e instrumentos de resonancia magnética se han adquirido a través de recursos municipales y de programas que asigna el DIF del estado de Morelos a la institución municipal.

Como hemos visto la institución tiene necesidades prioritarias, y el departamento de Promoción Deportiva a Discapacitados no es la excepción, el cual, desde mi punto de vista, es el que más carece de instrumentos de trabajo ya que únicamente cuenta en su mobiliario con un escritorio y una silla. Anteriormente este departamento tenía un cuarto dedicado a sus actividades, pero la prepotencia y falta de capacidad administrativa en la directora del DIF municipal obligó al promotor deportivo a salirse de esta oficina y trasladar su escritorio y silla al patio de la institución en donde actualmente atiende y proporciona información a los usuarios.

Para el servicio de farmacia existe un solo anaquel para la exposición de los medicamentos que son donados por instituciones de salud y particulares y que obviamente son insuficientes para cubrir la demanda de la población usuaria.

Para las clases de rehabilitación de los días sábados se utilizan la alberca y las canchas de básquetbol del IMSS de Yautepec. A últimas fechas se ha solicitado al municipio la dotación de material de natación para los niños discapacitados pero aun no se ha obtenido respuesta; sólo se han adquirido dos tablas de natación

que fueron donados por personal académico de la Universidad Pedagógica Nacional y que son utilizadas por los niños discapacitados para sus terapias físicas.

Ocasionalmente se consigue el apoyo del DIF municipal con jugos de naranja y cacahuates, que son repartidos entre los niños, y que le sirve de colación durante las clases de rehabilitación. Este tipo de ayuda alimenticia es muy solicitado por los padres de familia, en ese sentido se les apoya con una despensa que es entregada cada dos meses como parte de la ayuda alimenticia a los niños discapacitados de extrema pobreza.

1.2.1.6. Ubicación Geográfica.

El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.) del DIF municipal de Yautepec Morelos se encuentra en el primer cuadro de la ciudad de Yautepec, su dirección es Calle Del Hospital No 7, Barrio de Rancho Nuevo Yautepec.

1.2.1.7. Perfil del personal voluntario.

En apoyo a las terapias de rehabilitación integral aplicada los días sábados en la alberca del IMSS de Yautepec se ha solicitado el apoyo de seis alumnos del Cetis No 99, cuya área de formación no corresponde a las necesidades de apoyo aunque se les está preparando para aplicar los conceptos básicos de rehabilitación integral a niños discapacitados.

1.3. Marco teórico.

1.3.1. La pobreza, la educación de adultos y la discapacidad.

La realización de las prácticas profesionales en el Centro de Desarrollo Integral y Rehabilitación Humana existe un grupo de rehabilitación integrado por 25 personas que son padres de familia con hijos discapacitados, y mi interés se

basa principalmente en los efectos que tiene la pobreza en relación con la educación, la manera paulatina en que afecta a las personas discapacitadas del Centro integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos.

1.3.1.1. Pobreza en el ámbito social.

Para poder entender los términos de pobreza nos basta con dar una mirada en el entorno social en el que nos desenvolvemos; la falta de empleo, los altos índices de delincuencia, el consumo de enervantes y la reducción de nuestra canasta básica de alimentación ha disminuido considerablemente los índices de bienestar de la población en general convirtiéndose paulatinamente en una sociedad dependiente de los escasos programas de ayuda social que otorga los tres niveles de gobierno. En términos teóricos la pobreza se refiere a la insuficiencia de ingreso (flujos en dinero o en bienes) y de riqueza (disponibilidad de activos) y es un fuerte determinante de otros conjuntos claves que afectan el bienestar social (Salles, 1995: 25).

La pobreza implica un amplio rango de circunstancias asociadas con la dificultad al acceso y carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas y a su vez es un término comparativo que es utilizado para describir una situación en la que se encuentra parte de una sociedad, y que se percibe como carencia, escasez o falta de bienes más elementales como por ejemplo alimentos, vivienda, educación o asistencia sanitaria (salud) y agua potable. Así como los medios para obtenerlo (por ejemplo falta de empleo e ingresos bajos). (UNESCO 2000). En el caso de discapacidad también puede ser resultado de la segregación social.

La idea de pobreza y la de educación son constructos asociados o supuestos e intenciones sociales que responden a los intereses de diversos grupos sociales específicos, y que por consiguiente tienen objetivos bien definidos de que la educación es una de las vías más recomendables para ingresar a otro estrato social (Centro de Estudios Económicos [CEE], 1993). Es por ello que la clase social predominante de mi grupo de estudio se encuentra dentro de los

estándares de pobreza y que la falta de educación en la mayor parte de los padres de familia se relaciona directamente con la misma. El analfabetismo y la insuficiencia de escolaridad no son más que una manifestación de la pobreza, de insatisfacción de necesidades básicas, lo que no puede ser entendido como un fenómeno individual, sino que es de naturaleza estructural, es decir, relativa a la organización política y económica de la sociedad.

Es de conocimiento de todos los que vivimos en este ámbito social, que la atención de las necesidades de los adultos pobres contrasta con la importancia relativa que los gobiernos otorgan a la educación de adultos viéndose reflejada la necesidad de que el adulto sea partícipe activo de su propio aprendizaje. Es por esto que la socialización del conocimiento generada por las experiencias de los padres de familia y de personas discapacitadas adultas que acuden al C.I.D.H.R. deben de formar un vínculo de integración en donde la sociedad pueda participar y compartir sus propias experiencias sin tener que depender de manera excesiva de las instituciones.

1.3.1.2. Concepto social de la discapacidad.

Vinculado con el objetivo de la intervención debemos de partir de la generación misma de los conceptos de discapacidad ya que éstos varían tanto en términos, sociales e incluso institucionales. Como señala Ortega (2000:5) para algunas Organizaciones Internacionales de Discapacitados Fundación DISCAR de Argentina, Grupo HELIOS II de Francia o Libre Acceso de México definen a la discapacidad como ese gran número de diferentes limitaciones funcionales de carácter temporal o permanente que se registra en la población mundial y que revisten la forma de deficiencias físicas, intelectuales o sensoriales, de una dolencia que requiera atención médica o incluso una enfermedad mental que limite la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

Los discapacitados son personas con una dignidad inalienable, son esencialmente sociables, su dignidad como la de cualquiera exige que no se les

limite en el ejercicio de su potencialidad, pues son capaces de desarrollarse social y laboralmente. Son también aptos para desarrollar el dinamismo fundamental del ser humano, actúan creativamente y al superar las condiciones dadas son igual de aptos para tener un conocimiento objetivo de la realidad y llegar a ser libres (Barbua, 2000).

Según el Banco Mundial (2004) la discapacidad no se trata simplemente de una condición médica, sino que es más bien el resultado de la interacción entre impedimentos físicos, mentales o sensoriales y la cultura, las instituciones sociales y los medios físicos. En otras palabras, las personas que sufren limitaciones físicas o mentales suelen ser discapacitadas no debido a una condición diagnosticable, sino porque se les niega el acceso a la educación, a los mercados laborales y a los servicios públicos. Esta exclusión conduce a la pobreza y, en un círculo vicioso, la pobreza conduce a mayor discapacidad debido a que aumenta la vulnerabilidad de las personas ante la desnutrición, las enfermedades y las condiciones de vida y de trabajo inseguros.

Este concepto se conoce como el modelo social de la discapacidad, en comparación con el modelo más antiguo, el modelo médico, el cual se enfocaba en la condición clínica del individuo. Por su parte, el modelo social conceptualiza la discapacidad como una interacción entre las limitaciones individuales y el medio (BM, 2004).

Por lo tanto, este concepto social de discapacidad abarca a personas con discapacidades físicas, intelectuales y sensoriales como también a personas con problemas de salud mental, e incluye a personas cuyas discapacidades son claramente visibles y aquellas cuyas discapacidades son invisibles, como la discapacidad en términos del aprendizaje o la depresión. También abarca a personas que han nacido con discapacidades y a aquellas que la han adquirido debido a situaciones como la desnutrición, las enfermedades, los conflictos, los accidentes de tránsito y las condiciones de vida y de trabajo inseguros. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000).

1.3.1.3. La educación de adultos y su relación con la discapacidad.

La educación en términos que comúnmente conocemos es un proceso de transformación del individuo en la forma de pensar y de actuar repercutiendo de alguna manera en su desarrollo dentro de la sociedad; pero para la UNESCO (2005:3) “la educación es un proceso esencialmente humano, la expresión se hace extensible al concepto de “acto educativo” o más aún al de “acción educadora o educativa”.

Al intervenir en el proceso de la educación de los adultos debemos tener una base de apoyo utilizando principalmente las experiencias recabadas durante un periodo de vida del individuo, y es por ello, que el recorrido de vida de las personas aunado con sus vivencias a través de los años podemos entender el significado de la palabra “adulto” desde sus orígenes y que viene del término latino *adolescere*, que significa “crecer”. Que en su participio pasado da *adultum*, “el que ya ha crecido”. Sin embargo, su límite final está sometido a una confusión, pues algunos teóricos mencionan que el ser “adulto” termina con la vejez, para otros, termina con la muerte.(Monclaus. 1999: 1-2). La educación de los adultos aplicado a la satisfacción de sus necesidades es uno de los objetivos que se ha planteado desde la declaración de Hamburgo sobre este mismo tema (ONU, 1997) en la que se especifica como un proceso de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorienta a fin de atender sus propias necesidades y de la sociedad. De cierta manera entiendo que la educación de los adultos está enfocada a un proceso que nos puede durar toda la vida, y que de alguna forma nos proporciona autonomía, nos organiza para formar un frente común sobre los cambios que se presentan tanto en el ámbito social, político, económico; promoviendo la participación ciudadana y que al final de este proceso surja la necesidad de socializar el conocimiento de todos los individuos para enriquecer el conocimiento de una sociedad. Aplicando estos conceptos, uno de los teóricos de la educación de los adultos (Gessner 1956, citado en Knowels, 2001) propone que esta educación es

una empresa de cooperación en un aprendizaje informal y no autoritario, cuyo propósito general es descubrir el significado de la experiencia, una técnica del aprendizaje para adultos que relaciona la educación con la vida y, por lo tanto, eleva la calidad de ésta mediante un experimento audaz. La idea de la educación de los adultos en un plano real, es que los individuos desean tener el control de su aprendizaje con base a sus metas personales y que, como resultado el aprendizaje será, mayor. (Knoweles, 2001).

En otros términos, para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1997), la educación de los adultos se entiende como “el conjunto de procesos de aprendizaje en forma o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social se le consideran adulto a las que desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o se las reorienta a fin de atender sus propias necesidades y de la sociedad”.

Básicamente la definición de educación de adulto que se ha adquirido en nuestra formación universitaria, se basa en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas, y de la forma de cómo las pone en práctica para que facilite la expresión del mismo adulto.

La educación de los adultos enfocada al problema de la discapacidad tiene una gran relación en la educación conformada con grupos. Para esta investigación consideré importante la teoría del psicodrama como metodología que se adapta perfectamente a la situación familiar en la que viven varios niños del grupo de rehabilitación, “mencionando que el psicodrama representa el punto decisivo en el apartamiento del tratamiento del individuo aislado hacia el tratamiento del individuo en grupos, del tratamiento del individuo con métodos verbales hacia el tratamiento con métodos de acción “(Moreno, 1946:10).

La técnica que plantea Blatner (1988:202) en la aplicación del juego de roles hace más explícita al intercambio de papeles entre los participantes observando que recupera algunos elementos del psicodrama que propone Moreno Levi, e incluso puede combinarse estas dos teorías en una posible dramatización de la discapacidad hacia cualquier persona normal.

Es factible que el desarrollo y aplicación de estas teorías desde mi particular punto de vista y mi relación con la discapacidad puede ser utilizada para sensibilizar a los padres de familia representando ellos mismos los impedimentos que padece un discapacitado por la falta de movilidad o el estar sentado en una silla de ruedas. Recurrir a esta dramatización es hacer comprender de una manera personal lo que significa ser discapacitado y generar a la vez conciencia sobre este padecimiento.

Todos estos conceptos y definiciones tienden a una finalidad, la educación del adulto, y su objetivo es lograr un cambio social, tratando de entender, asimilar y resolver planteamientos en beneficio personal para los implicados al tema referido. Sin embargo la educación de los adultos no sólo se debe de contemplar como una fuente de información que es reunida y utilizada para lograr fines personales o resolver alguna situación que se presenta en la vida.(Piaget, 1969, citado Knowles, 2001). Debe de mostrarse como un elemento generador de conocimientos que puede ser compartido entre los individuos de una sociedad a fin de superar problemas y eliminar diferencias sociales.

1.4. Métodos.

1.4.1. Elección de los métodos de investigación.

Para la realización del diagnóstico institucional del Centro de Desarrollo Humano y Rehabilitación Integral del DIF Municipal de Yautepec Morelos, la primera fase de análisis fue la observación, (Valles, 1999).

Las características que presenta el medio laboral, la relación que existe entre los empleados, los servicios de salud y rehabilitación que proporcionan y sus usuarios constituyen un panorama general hacia el cual se llevaría a cabo la aplicación del método de investigación.

Es de considerar que la participación dentro de esta institución contemplaba una investigación que no fuera de un solo método; el análisis y comparación de la investigación cuantitativa es primordial para los datos estadísticos pero la investigación cualitativa fue necesaria a medida que pasaba el tiempo y nos

involucrábamos en las actividades de la institución.(Hernández, 1999:23). Es por esta razón que trato de abordar estos dos métodos de investigación que a continuación explico y de qué manera los utilicé.

1.4.2. El Método cuantitativo.

El método cuantitativo, hace un análisis de la realidad social, busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas, confía en la medición estandarizada y numérica, utiliza el análisis estadístico, y pretende generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas. (Hernández, 2003:23).

El enfoque cuantitativo en mi proyecto de investigación se logró con la aplicación de los resultados a través de la realización de un censo a discapacitados en el municipio de Yautepec. El objetivo es hacer una comparación numérica entre los datos que arroja el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y los que indica el DIF municipal tomando como referencia las causas principales de la discapacidad en el municipio. Esto debe implicar la comprobación y la existencia de dos realidades: la del entorno del investigador y la construida por las creencias de éste fijando como objetivo lograr que las creencias del investigador lo acerquen a la realidad del ambiente (Hernández, 2003).

1.4.2.1. Instrumentos de apoyo.

Los instrumentos que se utilizaron para la recopilación de la información sobre la discapacidad en el municipio de Yautepec fueron publicaciones realizadas por el Instituto Nacional de Geografía e informática (INEGI), como una estrategia básica de investigación. Utilizar publicaciones estadísticas ya elaboradas sobre el tema nos da una referencia de la magnitud del problema que queremos abordar, midiendo nuestras capacidades de análisis e interpretación del mismo.

El resultado que se ha obtenido a través del censo de discapacitados que realiza el DIF municipal y del cual he asumido una participación directa concede la

oportunidad de aplicar la técnica de recopilación de la información a través de un cuestionario aplicado casa por casa en las diferentes colonias del municipio, generando a su vez un “análisis de información que el investigador analiza y que obtiene el mismo, mediante la aplicación de técnicas, de cuestionarios, guión de entrevista u observación y que es considerada primaria elaborada principalmente en campo” (Cea, D. 2000: 221) y del cual presentamos un avance de la aplicación de esta técnica.

La evaluación de la información secundaria engloba tanto datos “brutos”, elaborados por distintos organismos (públicos y privados) para sus propios propósitos, como los proporcionados y analizados en distintas publicaciones (Cea D, M. 2000). Es un poco complicado deducir la veracidad de la información, ya que en experiencia y participación directa con las instituciones dedicadas a levantamientos censales, en este caso (INEGI), los criterios y conceptos sobre la discapacidad aplicados en la encuesta varían al momento de levantar la información en campo, y esto depende del conocimiento del censor para interpretarla de modo que muchas veces resulta confusa y de dudosa confiabilidad, de igual manera las limitaciones de tiempo en los levantamientos censales hace que los entrevistadores no cubramos el área específica de población, de manera que muchas veces la información se elabora en gabinete. De cualquier forma y sabiendo que no contamos con otra fuente de información, utilizaremos los resultados del último censo de INEGI del año 2000, y como es de observar, tiene una distancia de información de cinco a seis años que debe de ser actualizada.

Por otra parte el DIF municipal en su carácter de institución social ha implementado desde el mes de marzo del 2005 la puesta en práctica de un censo cuya finalidad es obtener información generada por la propia institución y que puede ser utilizada para respaldar futuros programas de asistencia social, es por esta razón que utilizaremos sus datos para proporcionar veracidad y confiabilidad en los resultados finales de la investigación.

Para elaborar esta información hemos recurrido junto con el DIF municipal a la aplicación de una encuesta basada en declaraciones verbales de la población

en general. La encuesta puede definirse como la utilización de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos. (Cead D, 2000). La participación de padres de familia que conforman a un grupo de veinticinco personas junto con sus hijos discapacitados es de gran importancia para la aplicación de un cuestionario que consiste en un listado de preguntas estandarizadas leídas literalmente y siguiendo el mismo orden al entrevistar, y que es elaborado a partir de preguntas abiertas que fueran de fácil comprensión, adaptadas al entendimiento de personas mayores de 15 años, facilitando la expresión con sus propias palabras.

1.4.2.2. Encuesta de clima laboral (ECL).

Para la aplicación de un cuestionario a las tres figuras principales del Centro de Rehabilitación Integral del DIF Municipal de Yautepec, Director del C.I.D.H.R, la Terapista Física y el Promotor Deportivo, fue necesario el formato de la Encuesta de Clima Laboral (ECL) cuyo propósito es proporcionar información sobre el clima laboral que prevalece en una institución, destacando las fortalezas y debilidades que afectan la productividad del factor humano y la efectividad y eficiencia de la institución. Para Valenzuela (2004:202) este instrumento es una encuesta de opinión, su propósito es conocer la forma de pensar y de sentir de los trabajadores con la finalidad de proporcionar información a los directivos para realizar cambios y mejoras en beneficio de la institución.

Todo este procedimiento aplicado para obtener información tiene como objetivo conocer la situación real del problema de la discapacidad en Yautepec así como las condiciones en que se encuentra la institución en materia administrativa, laboral, social e incluso política y las repercusiones en el servicio que proporcionan sus empleados.

1.4.2.3. Análisis FODA.

Teoría axiomática de Hage, el término FODA es un acrónimo de: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Al hablar de un análisis FODA nos referimos a un modelo de evaluación en el que se trata de diferenciar los aspectos positivos y negativos de una institución; o sea, aquellos aspectos que favorecen o limitan el logro de la misión y visión institucionales (citado en Valenzuela 2004).

Para Valenzuela (2004) en un análisis FODA la institución en este caso educativa es vista hacia su interior y también un sistema dentro de un entorno. Los elementos (internos) propios de la institución se evalúan con base en el señalamiento de las fortalezas o debilidades de la misma.

La aplicación de este instrumento en una institución de servicio público municipal se ha modificado en algunas partes de sus elementos ya que este análisis fue diseñado para instituciones educativas y en este caso la evaluación se lleva a cabo conforme a las respuestas aplicadas a las tres figuras principales de C.I.D.H.R.

1.4.2.4. El cuestionario de escala Likert.

La escala Likert en esta investigación fue utilizada para conocer las actitudes y el clima laboral que tiene la institución antes mencionada. El cuestionario fue formulado con base de preguntas escritas directas que fueron adaptadas a las características de la institución.

Para D. Ancona (1999) el método de medición de Likert consiste en la presentación a los sujetos de una serie de ítems ante los que tienen que expresar su posición escogiendo una alternativa de respuesta entre las ofrecidas. La puntuación del sujeto se determina sumando o promediando los valores de las alternativas de respuesta escogidas ante cada ítem.

El Método centrado en el sujeto, la variabilidad de las respuestas es atribuida a las diferencias entre los sujetos. Este método pretende medir actitudes

laborales de las personas y fue adecuado para conocer las aptitudes y deficiencias del personal administrativo del C.I.D.H.R., además de proporcionar información sobre el clima laboral que prevalece en esta institución pública municipal, destacando fortalezas y debilidades que afectan la productividad del factor humano y la efectividad y eficiencia de la institución.

Todo este procedimiento aplicado para obtener información tiene como objetivo conocer la situación real del problema de la discapacidad en Yautepec; así como las condiciones en que se encuentra la institución en materia administrativa, laboral, social e incluso política y las repercusiones en el servicio que proporcionan sus empleados.

1.4.2.5. Aplicación de los instrumentos del diagnóstico.

Muestra.- Para aplicar nuestro instrumento de investigación, en el C.I.D.H.R. del DIF Municipal proporciona todas las facilidades que un investigador necesita. La cercanía de la institución a mi domicilio particular me permite llegar en un lapso de quince minutos; la aplicación de encuestas y cuestionarios se encuentran en la misma localidad de Yautepec, y el grupo de padres de familia con niños discapacitados se reúne en las instalaciones del IMSS cada fin de semana lo que representa una gran disposición para recolectar datos e información.

La información.- La recolección de información se efectúa a través de la aplicación de cuestionarios en la localidad de Yautepec, y es la población en general la que proporciona datos y referencias estadísticas sobre la discapacidad.

Otra fuente de información fue la obtenida por publicaciones censales de INEGI. Estos dos procedimientos fueron la fuente de información más importante para la investigación, así como los comentarios y experiencias de las tres figuras principales de la institución; el entonces director del Centro de Desarrollo Humano y Rehabilitación Integral, la terapeuta y el promotor deportivo.

1.4.2.6. Obtención de los datos de discapacidad.

El procedimiento que utilicé para la obtención de datos fue basado en los resultados del censo a las personas discapacitadas en el Municipio de Yautepec reuniendo y clasificando toda la información, por edad, sexo, y causa de la discapacidad, de igual manera se ha estructurado conforme al plan de estudios de la línea en intervención educativa ya que dentro de sus materias he adquirido el conocimiento estadístico para obtener porcentajes y distribuciones gráficas de las actividades del lugar de nuestras prácticas y que respaldamos con otras teorías más.

1.4.2.7. Análisis de los resultados.

El paso más importante antes de comenzar a diseñar un proceso de entrada de datos es determinar qué programa se utilizará para analizar los datos y convenciones concretas respecto a los formatos de ficheros, (Fowler, 1988, citado en Cea D, 2000). El procedimiento para la clasificación de información estadística con referencia a la discapacidad es el histograma. Esta representación constituye un gráfico de rectángulos unidos.

Éstos forman bases de cada uno de los rectángulos que exige que la variable esté agrupada en intervalos. Aparte de los gráficos representativos, utilizaré medidas de tendencia central, como es la media, mediana, la moda y la medida de dispersión que constituye el rango, la desviación típica y la varianza.

La utilización de variables cuantitativas exige que apliquemos un nivel de intervalo, de acuerdo con la previa agrupación de los valores. Esta técnica facilita la presentación de los datos en una tabla de frecuencia.

Esta información se estudiará de una manera cuantitativa y se interpretará en información cualitativa para expresar por medio de graficas la situación de la discapacidad en el municipio. La utilización de este tipo de análisis de resultados trata de explicar de una manera gráfica los índices de discapacidad en el municipio de Yautepec Morelos, exponiendo esta información de manera interpretativa, cuál es el tipo de discapacidad más común, edad, sexo y su causa

(accidente, nacimiento o enfermedad). La interpretación se realizará a través de gráficas de barras, carácter más fácil de entender e interpretar al momento de exponer un tema de investigación cuantitativa.

1.4.3. El método cualitativo.

La realización de una investigación cualitativa en las prácticas profesionales es un complemento muy importante para el desarrollo de nuestra investigación institucional debido a que estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, o interpreta los fenómenos de acuerdo con el significado que tiene para las personas implicadas (Flores, 1994:32.). La utilización y recogida de una gran variedad de materiales: entrevistas, experiencias personales, historia de vida e incluso material fotográfico es utilizado para conseguir información gráfica, oral y escrita sobre los problemas de la discapacidad que afronta parte de la población de Yautepec Morelos.

Taylor y Bogdan (citado en Rodríguez 1999) consideran a la investigación cualitativa “como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. En referencia a lo que he citado, la investigación cualitativa en temas de discapacidad trato de relacionarla con el entorno social en que vivimos actualmente; la pobreza aunada con la educación de los adultos permite desarrollar conceptos comparativos entre experiencias y realidades que construyen un conocimiento útil para el proceso de la investigación. La convivencia con el grupo de padres con hijos discapacitados muestra una realidad que combina estos factores convirtiéndose en una fuente de información que nos ayuda a conocer la forma de vida de estas personas.

Aplicar el modelo cualitativo para la recopilación de datos involucra inconscientemente en actividades de investigación participativa, desarrollando algunas actividades que han beneficiado de cierta manera a la población afectada. Es por esto que la investigación ha tomado un giro participativo desde el momento en que trabajamos en las actividades de la institución, para De Miguel (citado en Rodríguez 1999) la investigación participativa “se caracteriza por un conjunto de

principios, normas y procedimientos metodológicos que permite obtener conocimientos colectivos sobre una determinada realidad social”.

La discapacidad en el municipio de Yautepec se trabaja directamente con las personas discapacitadas y los padres de familia quienes asisten a las instalaciones del C.I.D.H.R. La conformación de un grupo de niños que acuden a sus terapias de rehabilitación me permite conocer de manera directa cuáles son las necesidades básicas de este grupo intentando proponer o elaborar algún material que sea utilizado para mejorar la vida del discapacitado. Reason (citado en Valles, 2000) especifica que el objetivo de la investigación participativa destaca por una parte, en que produce conocimientos y acciones útiles para un grupo de personas; por otra, que la gente se empodere/capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento.

Este concepto hace suponer que la investigación que se produce sea devuelta a la población afectada, siendo principalmente de carácter educativo, éste es el objetivo principal que tengo cuando finalice mis prácticas y servicio social: elaborar material dedicado al cuidado y aceptación de un niño discapacitado y que sea fácil de comprender por cualquier persona, sin importar su condición educativa o social.

1.4.3.1. Instrumentos para coleccionar datos.

En el proceso de recolectar datos utilicé la observación de la problemática; los ojos y los oídos son los instrumentos fundamentales que debe de valerse quien realiza una investigación cualitativa. Ruiz Olabuenaga & Ispizua (citado en Valles, 2000) define a la observación como una de las actividades comunes de la vida diaria. Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social. La observación es el procedimiento en que el investigador presencia en directo el fenómeno que estudia.

La observación participante la he aplicado en la forma de observar y analizar todos los acontecimientos que suceden dentro del C.I.D.H.R., así como estudiar y recabar información ya documentada de los reportes de actividades que son entregados cada mes por el departamento de promoción deportiva, de igual

manera se utiliza las conversaciones, comentarios y entrevistas a los padres de familia, discapacitados y personal que la labora en la institución, definida como una estrategia de campo que combina el análisis de información de documentos así como de sujetos. Los instrumentos que he utilizado a lo largo de mis prácticas profesionales para la recopilación de la información se basan en notas de diario de campo el cual consiste en un registro cronológico del trabajo que pueda incluir también resultados de entrevistas y un apunte “comprehensivo de experiencias y observaciones de campo” (Jorgensen, 1989, citado en Valles, 2000). En la utilización de notas de campo he observado que no sólo sirven para registrar acontecimientos y sucesos, es información que podemos analizar posteriormente referenciados a la investigación. La utilización de material fotográfico se convierte en una opción muy poderosa como fuente de información, por medio de imágenes se obtiene una interpretación personal a una situación determinada e incluso compararla en caso de duda por fuentes orales.

Otro instrumento aplicado a la recolección de datos es la relación que se ha entablado con el personal del C.I.D.H.R. y padres de familia; lograr una recolección de información de las dos figuras principales del problema a investigar enriquece la veracidad de opiniones planteadas desde dos puntos de vista. Los trabajadores informan desde su ámbito laboral las crisis económicas, laborales y administrativas por las que atraviesa la institución y la forma en que ellos consideran que repercute en el servicio para los usuarios. Éstos últimos informan sobre la calidad, eficiencia y atención que muestra el personal de la institución sobre la atención que se demanda. Es por ello que al plantear estas dos posibilidades de información tomamos en cuenta la estrategia de Schatzman & Straus (citado en Valles, 2000:210) que el investigador encuentra innumerables ocasiones –dentro y fuera de escena, en ascensores, pasillos, comedores e incluso en la calle– para hacer preguntas sobre cosas vistas y oídas. Este tipo de conversaciones puede durar unos pocos segundos pero da pauta a diálogos posteriores más extensos. De igual manera Schatzman & Straus (citado en Valles, 2000) consideran importante resaltar que la actitud y disposición que tenemos al realizar una conversación que se convierta en entrevista informal depende de

nuestra expresión oral y física, la socialización que tenemos con las personas nos llevará a abordar temas sin una redacción previa de preguntas, haciendo la conversación amena y sin presión alguna para el entrevistado.

Esta técnica de entrevista en lo personal la considero más adecuada a mi investigación porque ya existe una socialización con los sujetos informantes, y en la primera fase de mi diagnóstico institucional la he aplicado con muy buenos resultados. A partir de esta idea, Gordon (Citado en Valles, 1997) establece que la selección puede apoyarse en la clasificación de los entrevistados en tres grupos: *claves, especiales y representativos*. Los primeros proporcionan información sobre la situación local donde se realiza el estudio y no aquella que se relaciona directamente con los objetivos de la entrevista. Los especiales son aquellos que se ubican en una posición de observación y actuación única en la comunidad. Los entrevistados representativos o "gente común" corresponden a aquellos que dan información directamente relevante para los objetivos de la entrevista.

1.4.3.2. *Aplicación de los instrumentos.*

Uno de los objetivos que me propongo abordar para la aplicación de los instrumentos es la técnica de conversación, de carácter cualitativo: la entrevista en profundidad.

Si consideramos que la conversación, en situaciones naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante, podremos decir que las entrevistas constituyen una relación de los sucesos propios de la cotidianidad. Consideramos que este tipo de situaciones permiten acceder al universo de sucesos de las personas que entrevistamos, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, y generando un clima de cooperación entre entrevistador y el entrevistado.

En primer lugar, Merton y Kendall (citado en Valles, 1997) sostienen que este tipo de entrevistas, por ellos denominado *entrevista focalizada*, se caracteriza por la exposición de los entrevistados a una situación social concreta, en la que se pretende la obtención de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones de los entrevistados ante algún suceso, para lo cual se centra en las experiencias

subjetivas de quienes se han expuesto a la situación. Para ello, la entrevista debe basarse en cuatro criterios entrelazados:

"1) No dirección (tratar que la mayoría de las respuestas sean espontáneas o libres, en vez de forzadas o inducidas).

2) Especificidad (animar al entrevistado a dar respuestas concretas, no difusas o genéricas).

3) Amplitud (indagar en la gama de evocaciones experimentadas por el sujeto).

4) Profundidad y contexto personal ("la entrevista debería sacar las implicaciones afectivas y con carga valórica de las respuestas de los sujetos, para determinar si la experiencia tuvo significación central o periférica. Debería obtener el contexto personal relevante, las asociaciones idiosincrásicas, las creencias y las ideas") (Citado en Valles, 1997:185).

Para Gorden, (citado en Valles, 1997) el proceso comunicativo de obtención de información mediante la entrevista se sitúa en un contexto social en el que se combinan tres elementos internos a la situación de entrevista (entrevistador, entrevistado y tema en cuestión) y de elementos externos ("factores extra-situacionales que relacionan la entrevista con la sociedad, la comunidad o la cultura."). La idea principal para la obtención de información basada en la entrevista la he considerado como una herramienta mediante la cual el informante se exprese de una forma franca y sociable hacia el investigador; esta forma de entrevista es muy utilizada en los levantamientos censales que realizan las instituciones como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y me resulta fácil de utilizar debido a la experiencia acumulada en el trato con personas para la obtención de la información. El entrevistador es quien escucha al entrevistado, animándolo a hablar (atención del entrevistador), quien organiza y prolonga la conversación sin contradecirle. Por su parte, he notado que el entrevistado introduce sus prioridades en forma de temas de conversación y prácticas atestiguadas por el

investigador revelando la problemática de su realidad social, tal como la perciben desde su entorno socio cultural.

1.4.3.3. Análisis de los datos.

El primer reto del análisis cualitativo es que generalmente nos encontramos con un gran volumen de datos (entrevistas y sesiones, cintas de audio y video, notas de campo, diagramas, fotografías, etc). En la realización de la investigación cualitativa para el diagnóstico institucional se ha elaborado un plan de análisis de datos que contiene las notas realizadas en campo; esta técnica fue implementada debido a que no encontraba información que ofreciera referencia de las actividades del C.I.D.H.R. por lo que resultó un complemento importante la incorporación de comentarios propios y del personal que labora en esta institución, así como a los usuarios de la misma. Pero el análisis de los datos no se detiene en una revisión personal de todos los acontecimientos que suceden en nuestro lugar de prácticas, la utilización de material fotográfico es básico para expresar por medio de imágenes las actividades que se desarrollan dentro de la institución. Las fotografías hechas por el investigador supondrían la producción de datos primarios, planteando problemas de evaluación e interpretación similares a la observación o la entrevista, (Valles, M. 2000). La utilización de todos los materiales mencionados en combinación con otros documentos de investigación (entrevistas, comentarios y observaciones) resulta preciso para evaluar la autenticidad de nuestro proceso de investigación ya que debemos de clasificar el tipo de material informativo para no depender de otras fuentes documentales de información que no se tienen.

El análisis de los datos en el método cualitativo se ha tratado de evitar presentarlo en una información narrativa; es común pensar que a través de este tipo de método sólo nos basamos en las experiencias y en los informes que hemos obtenidos a través de la observación directa o los resultados de una entrevista socializada, como señala Grinnell (citado en Hernández, 2000), sin plan de análisis se corre el riesgo de obtener conclusiones débiles y hasta tendenciosas.

Con la revisión los datos obtenidos a través de todo el proceso de investigación se ha aplicado una clasificación por temas, primeramente con la información jerárquica de las principales figuras laborales dentro de la institución; en segundo término con la información clasificada de los padres de familia y en último lugar la clasificación de notas o textos y material fotográfico que hemos adquirido durante el periodo de las prácticas.

Para el análisis cualitativo he recurrido a un plan de trabajo muy similar al de las prácticas profesionales que era anotar todas las actividades realizadas durante el día, así como acontecimientos de la institución. Este procedimiento es muy parecido al que propone Grinnel (citado en Hernández, 2000) sugiriendo que durante el análisis se documente el proceso mediante una bitácora o diario donde se anotan y se describe cada actividad realizada, las ideas que van surgiendo producto del análisis, y comentarios al respecto para darle credibilidad del estudio.

Esta bitácora pensamos que será un instrumento que permita dar validez y confiabilidad del análisis siendo nuestra principal forma de examinar los datos que hemos recolectado en el transcurso de nuestras prácticas profesionales.

1.5. Resultados de la aplicación de los métodos de la investigación.

1.5.1. Método cuantitativo.

Con base en el método cuantitativo se ha logrado realizar un estudio poblacional de personas discapacitadas y las principales causas de discapacidad, presentándolas en datos estadísticos según el planteamiento de la investigación. La estructura de este método de investigación se realiza con un recorrido censal de casa por casa en veinte colonias del municipio de Yautepec, Morelos en un periodo de dos meses. En este censo participaron un total de treinta estudiantes prestadores de servicio social; y el material utilizado para recolectar la información fue un cuestionario elaborado por el C.I.D.H.R. que consta de diez preguntas dirigido a personas de quince años en adelante. Las preguntas tenían como objetivo conocer la forma en que se había originado la discapacidad: por

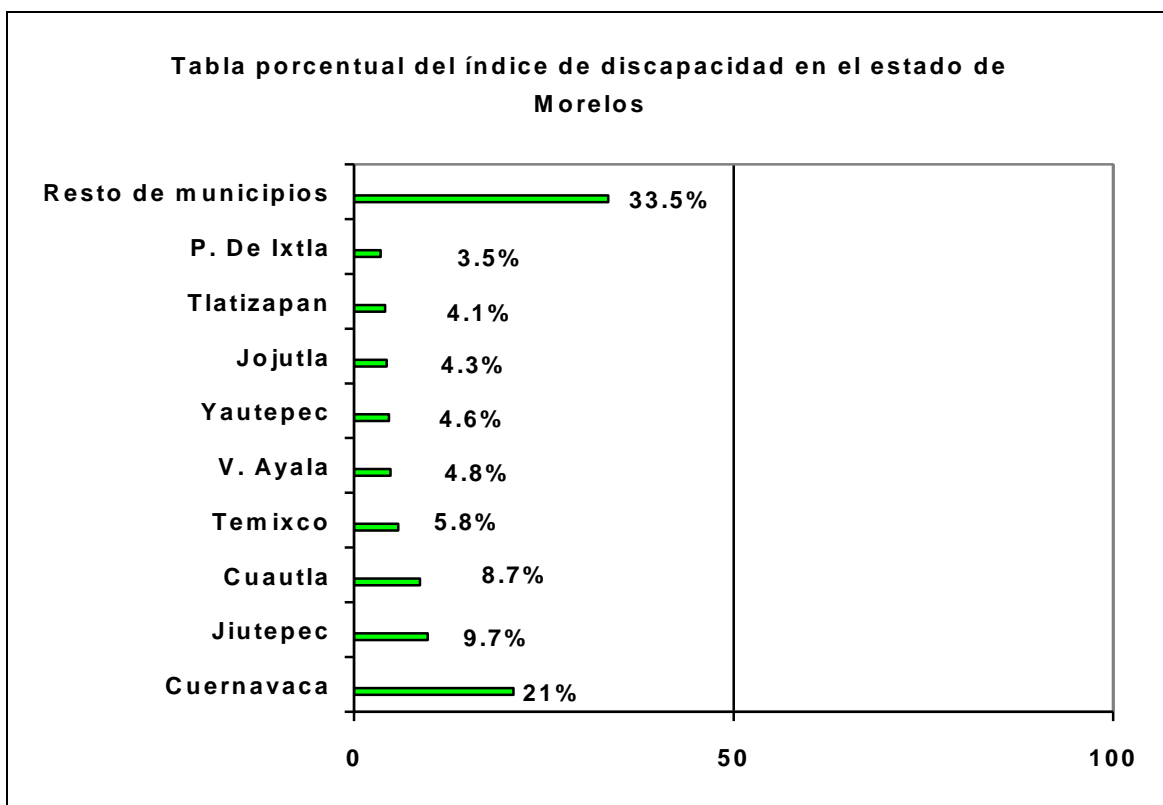
accidente, nacimiento o enfermedad. En esta primera etapa del censo los lineamientos utilizados para identificar a una persona discapacitada fue la presentación de un certificado médico y si era posible realizar su identificación visual.

Con base en estos lineamientos el procedimiento utilizado para ordenar los datos fue la clasificación por género y por edad de las personas discapacitadas y en el recorrido censal de veinte colonias de setenta y cinco que existen en todo el municipio se visitaron aproximadamente un total de mil quinientas casas pertenecientes a la cabecera municipal de Yautepec, Morelos de modo que se encontraron un total de trescientos sesenta y cinco personas con discapacidad. La clasificación muestra que ciento noventa y seis personas pertenecen al género masculino, lo cual representa el 53.60% de la población, mientras que el género femenino presenta una cifra de ciento sesenta y nueve personas discapacitadas que representan a un total de 46.30% de la población. Esta muestra estadística indica que el género masculino supera en discapacidad con un 7.30% al género femenino por lo que se deduce que la población masculina de esta región es más susceptible a la discapacidad.

Las causas de la discapacidad se clasificaron por enfermedad, nacimiento y accidentes y con base en las trescientas sesenta y cinco personas discapacitadas, se mostró que ciento cincuenta y tres adquirieron la discapacidad a través de una enfermedad congénita o degenerativa - diabetes, parkinson, embolia, etc. Este rubro representa el índice más alto con un cuarenta y uno punto noventa por ciento, seguida por la discapacidad obtenida por nacimiento,- síndrome Down, mielingocele, etc.- con un total de ciento veinticinco personas; en tercer lugar lo registran los accidentes – automovilísticos, laborales, envenenamientos, etc.- con un total de ochenta y siete personas lo que representa un 23.80 % de la población total discapacitada. De alguna manera estos índices porcentuales contradicen a las cifras oficiales (INEGI) que son inferiores a los resultados obtenidos al censar veinte colonias. Estos datos muy posiblemente duplicarán la cifra oficial conforme se cumpla el objetivo censal en todo el municipio.

Cuadro y gráfica 1. Número de personas con discapacidad representada por los principales municipios según su índice de discapacidad en el estado de Morelos.

Lugar	Municipio	Número de discapacitados	Porcentaje
1	Cuernavaca	6,341	21.0 %
2	Jiutepec	2,929	9.7%
3	Cuautla	2,627	8.7%
4	Temixco	1,751	5.8%
5	Villa de Ayala	1,449	4.8%
6	Yautepec	1,389	4.6%
7	Jojutla	1,298	4.3%
8	Tlatizapan	1,238	4.1%
9	Puente de Ixtla	1,057	3.5%
10	Resto de municipios	10,115	33.5%
	Total	30,194	100%



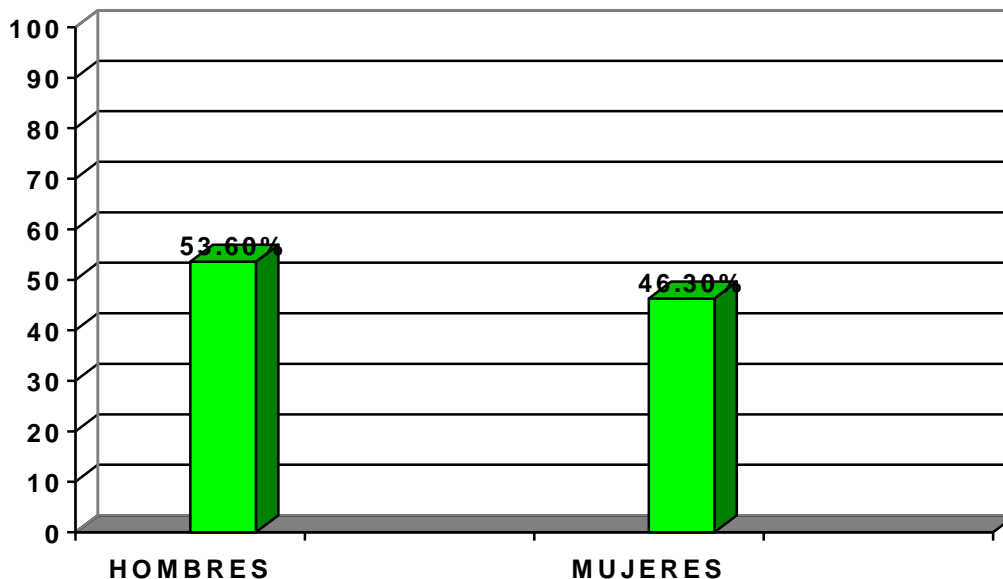
Fuente: INEGI. Morelos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos. Tomo I. P.p. 174 y 175.

Cuadro y gráfica 2. Representación de los resultados parciales del censo realizado a personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos

Cuadro y gráfica número 1.- Representación del número de personas discapacitadas e índices porcentuales clasificados por género.

GÉNERO	No. PERSONAS	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Por ciento
HOMBRE	196	196/365	0.536	53.60%
MUJER	169	169/365	0.463	46.30%
TOTAL	365			99.90%

Representación porcentual de la discapacidad en el municipio de Yautepec Morelos

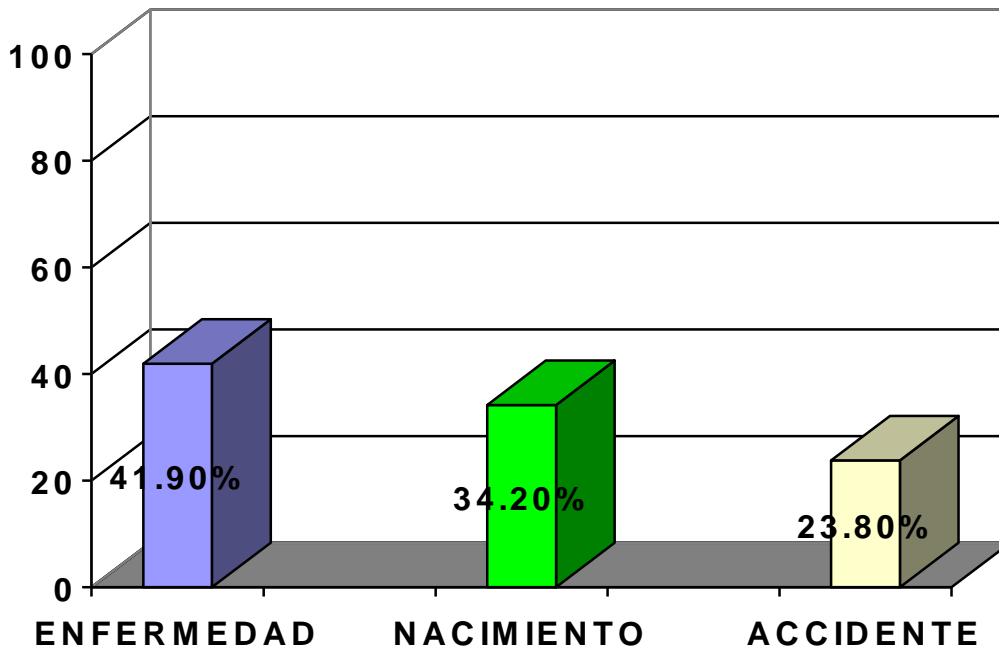


Fuente: Datos estadísticos formulados por José Cruz Morgado Sánchez, en base a los datos del censo realizado por el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF a personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos en el año 2005-2006.

Cuadro y gráfica 3. Representación del número de personas discapacitadas y su índice porcentual especificando las principales causa de la discapacidad.

CAUSA	No. PERSONAS	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Por ciento
ENFERMEDAD	153	153/365	0.419%	41.90%
NACIMIENTO	125	125/365	0.342%	34.20%
ACCIDENTE	87	125/365	0.238%	23.80%
TOTAL	365			99.90%

Representación porcentual de las diferentes causas que originan la discapacidad en el municipio de Yautepec Morelos.

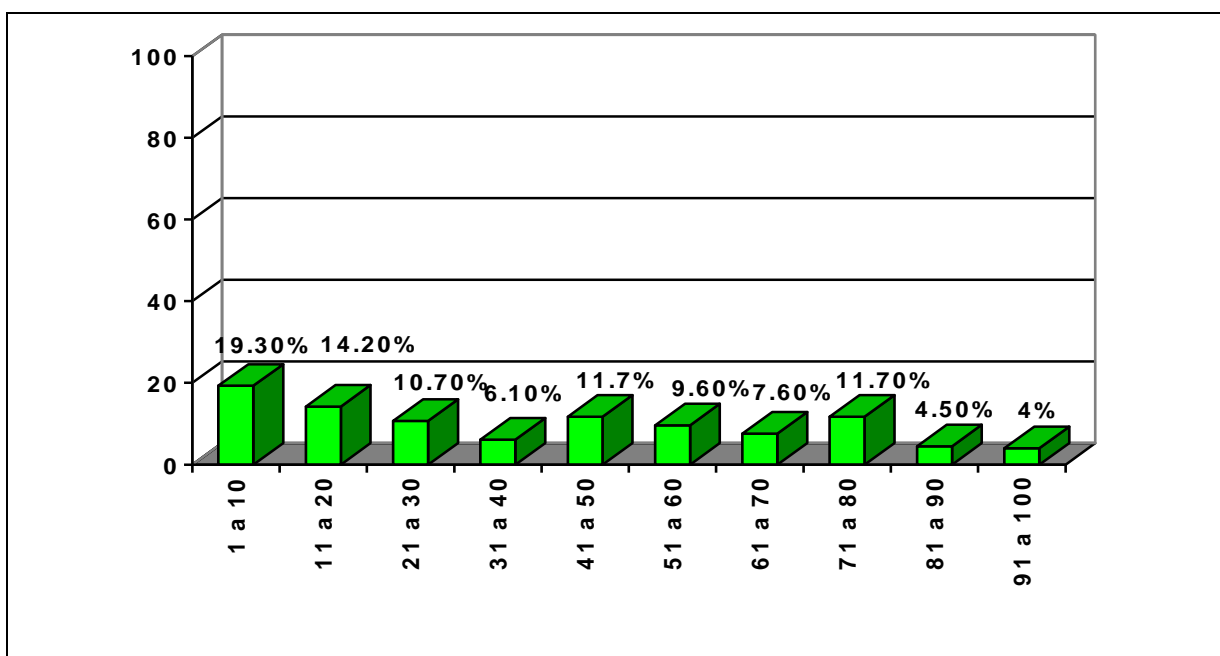


Fuente: Datos estadísticos formulados por José Cruz Morgado Sánchez, en base a los datos del censo realizado por el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF a personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos en el año 2005-2006.

Cuadro y gráfica 4. Representación del número de personas discapacitadas y su índice porcentual especificando edades y sexo de los discapacitados.

EDADES EN AÑOS	CANTIDAD HOMBRES	RELATIVA	F. RELATIVA	%	FREC. ACUM.
1 A 10	38	38/196	0.193	19.30%	19.3
11 A 20	28	28/196	0.142	14.20%	33.5
21 A 30	21	21/196	0.107	10.70%	44.2
31 A 40	12	12/196	0.061	6.10%	50.3
41 A 50	23	23/196	0.117	11.70%	62
51 A 60	19	19/196	0.096	9.60%	71.6
61 A 70	15	15/196	0.076	7.60%	79.2
71 A 80	23	23/196	0.117	11.70%	90.9
81 A 90	9	9/196	0.045	4.50%	95.4
91 A 100	8	8/196	0.04	4%	99.4
TOTAL	196			99.40%	

Representación porcentual en edades de personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos.

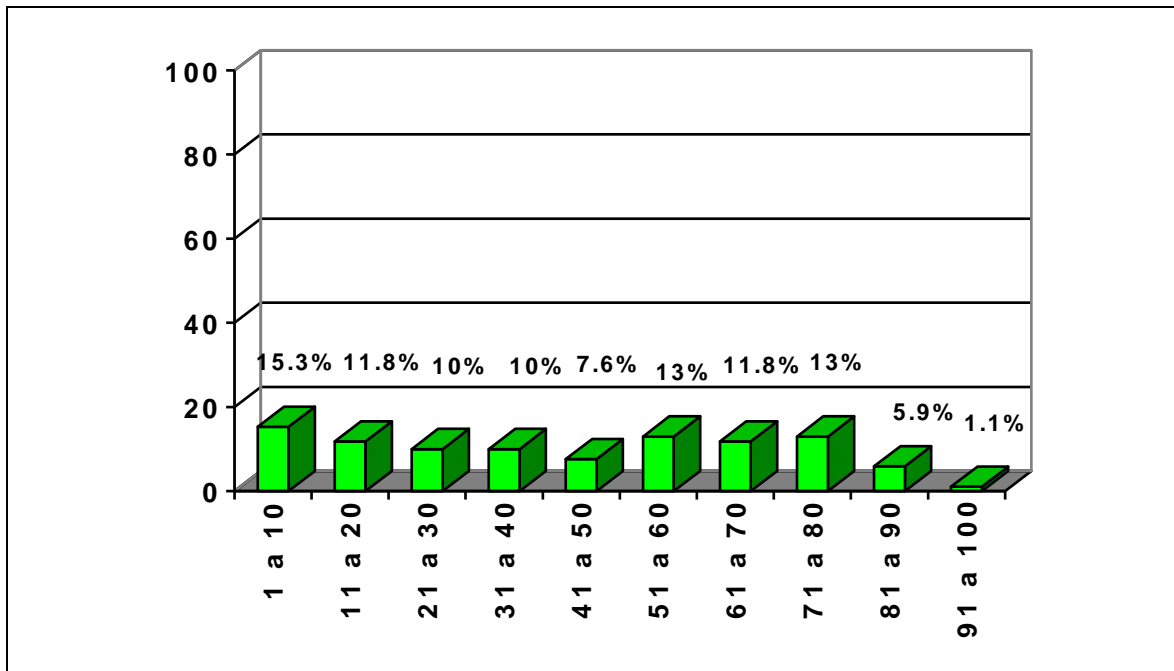


Fuente: Datos estadísticos elaborados por José Cruz Morgado Sánchez, con base en los datos obtenidos a través del censo realizado por el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF a personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos en el año 2005-2006.

Cuadro y gráfica 5. Representación del número de personas discapacitadas y su índice porcentual especificando edades y sexo de los discapacitados.

EDADES EN AÑOS	CANTIDAD MUJERES	RELATIVA	F. RELATIVA	%	FREC. ACUM.
1 A 10	26	26/169	0.153	15.30%	15.3
11 A 20	20	20/169	0.118	11.80%	27.1
21 A 30	17	17/169	100	10%	37.1
31 A 40	17	17/169	100	10%	47.7
41 A 50	13	13/169	0.076	7.60%	54.7
51 A 60	22	22/169	0.13	13%	64.7
61 A 70	20	20/169	0.118	11.80%	79.5
71 A 80	22	22/169	0.13	13%	92.5
81 A 90	10	10/169	0.059	5.90%	98.4
91 A 100	2	2/169	0.011	1.10%	99.5
TOTAL	169			99.50%	

Representación porcentual en edades de personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos.



Fuente: Datos estadísticos elaborados por José Cruz Morgado Sánchez, con base en los datos obtenidos a través del censo realizado por el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF a personas discapacitadas en el municipio de Yautepec Morelos en el año 2005-2006.

1.5.1.1. Resultados de la aplicación de la encuesta del clima laboral (ECL) en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.).

Para la aplicación de este instrumento (ECL) fue necesaria la participación de las tres figuras principales del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación. El año de encuesta fue en el periodo de junio a agosto de 2005.

El director del C.I.D.H.R. Doctor Rubén Reyes Bustamante, medicina física y rehabilitación.

El director de este centro menciona que dentro del clima laboral que tiene la institución, lo más agradable es su trabajo en el área médica y poder ayudar a la gente de escasos recursos. Su equipo de trabajo lo conforman básicamente jóvenes que están dispuestos a mejorar todos los días; las instalaciones han sido remodeladas y equipadas de tal manera que la instancia en este lugar brinde tranquilidad y comodidad tanto para los trabajadores como para los usuarios.

Lo que más le desagrada es la falta de personal y que cada día hay mayor demanda del servicio, así como la falta de mobiliario, equipo de oficina, y sistemas electrónicos de rehabilitación física y sobre todo la presión de las autoridades que no tienen el perfil ni el conocimiento adecuado para cubrir estas funciones, le molesta sobre todo la prepotencia que ejercen algunos de ellos al sentirse respaldados y protegidos por la autoridad máxima municipal.

La idea que tiene como director para mejorar el clima laboral en la institución se basa en propuestas para la realización de cursos o talleres de capacitación, de liderazgo, de planeación estratégica, o relaciones públicas, así como convivios con todo el personal que ahí labora para tener buenas relaciones interpersonales. La mayoría ha participado además en talleres de actualización laboral y profesionalización en sus áreas laborales.

El trabajo personal influye de cierta manera en el desarrollo o el buen funcionamiento de una institución y en lo que respecta a la participación laboral del director puede decirse que es una persona con plena confianza en cumplir con todos los objetivos de trabajo que se le asignan; considera su trabajo interesante y

lo puede realizar con una libertad absoluta además de cumplir sus funciones en una forma eficiente, productiva y con gran valor moral.

En referencia al clima laboral la situación que describe es buena; la ayuda mutua entre los trabajadores es una cultura laboral que se ha fomentado a través del tiempo sustentada en las buenas relaciones laborales y en un proceso de superación que tienen todos los empleados.

La comunicación es fundamental en el área de trabajo sustentada por relaciones laborales que son estables y precisas y son los directivos los principales promotores de la buena comunicación para hacer cumplir todas las normas y funciones que se les asignan a los empleados, evitando e ignorando chismes y malos comentarios que pueden llegar a desestabilizar las relaciones laborales en la institución.

El ambiente físico y cultural por lo regular se encuentra limpio y en buenas condiciones de higiene; cuenta con protección y seguridad las veinticuatro horas del día; menciona que el abuso de poder por parte de los directivos sólo son comentadas aisladamente e incluso no se tiene información alguna de acoso sexual entre los empleados hacia las compañeras de trabajo, esto es un aliciente más para hacer buenas relaciones laborales dentro de la institución.

Es de considerar que la capacitación y la preparación para los empleados sólo se recibe dependiendo del cargo que se desempeña. El director tiene que asistir a capacitaciones constantes para mantenerse actualizado sobre los avances médicos que se hacen en materia de rehabilitación física, pero cabe mencionar que estas capacitaciones tienen que ser buscadas por iniciativa propia, ya que el municipio esporádicamente promueve la capacitación laboral enfocada a los administrativos, pero como tal, no existe un presupuesto asignado para capacitar a los empleados dependiendo de su área laboral.

No hay la posibilidad de ser promovido para un ascenso dentro de la institución, pero existe la esperanza de que surja algo mejor en materia laboral. Los cargos asignados se desempeñan durante los tres años de mandato municipal. El sueldo es insuficiente para cubrir la necesidad básica de la familia,

pero es superior que el de algunos compañeros de trabajo; se carece de muchas prestaciones y los incentivos económicos únicamente se asignan cada fin de año.

Es un orgullo personal el comentar que se trabaja en el C.I.D.H.R. porque se ha luchado desde hace muchos años por desarrollar una institución que proporcione servicios de salud a la gente de escasos recursos, y en el área de trabajo, la labor que se desempeña es realizada con gusto; considera que esta labor tiene que ser trascendente para beneficio de la sociedad, y la familia. En síntesis, se enorgullece de esta labor que desempeña en la institución.

La evaluación aplicada a la aún actual terapeuta física, Melissa Pereyra Gutiérrez aporta la siguiente visión que tiene sobre el clima laboral en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.).

En referencia a los aspectos que más le agradan, comenta que uno de ellos es el clima laboral dentro del C.I.D.H.R. menciona que existe una buena relación laboral entre los jefes y empleados, de hecho como son del mismo municipio se conocen desde hace tiempo. El trato que se da a los trabajadores es conforme a derecho, todos son tomados en cuenta, los errores cometidos no son motivo para reprender a la gente, sino que son comentados para no incurrir en ellos otra vez.

Lo que más le desagrada es la desorganización que hay en la institución, porque en ciertos momentos no se sabe quién es el jefe; comenta que algo negativo es la falta de material de trabajo y dentro de los aspectos más graves que señala es el acoso sexual por parte de algunos funcionarios municipales.

Las sugerencias para mejorar el clima laboral es de apoyo económico; también demanda un curso de relación interpersonal y que se definan los roles de trabajo de los empleados.

En el trabajo personal los objetivos que se tienen para desempeñar la labor asignada están bien definidos. Considera que su trabajo es muy interesante ya que lo realiza con absoluta libertad, además lo define como trascendente y que le aporta mucha experiencia. Sabe también que esto implica que quien lo realiza sea capaz y muy productiva lo cual redundará en el beneficio de los usuarios del programa de rehabilitación.

La asignación de responsabilidades a cada trabajador por parte del jefe se adjudica con plena confianza por eso el trabajo que se realiza es valorado por cada persona, además el trato que reciben es de respeto. Un error patente es que algunas veces se asignan actividades que no corresponden al perfil laboral.

El trabajo en equipo, así como las relaciones con los compañeros de trabajo, hace que exista una comunicación permanente y buena fomentado el trabajo cooperativo, alcanzando las metas establecidas en materia de trabajo en una forma conjunta y promoviendo además un espíritu de cordialidad y respeto entre los trabajadores, mismas que se ven reflejadas en el desarrollo laboral.

Desafortunadamente la opinión de la planeación, vista y analizada por esta persona, acentúa que la institución carece de organización por parte de los directivos e incluso menciona que sus actividades no son conocidas por todos los trabajadores llegando a desarrollar actividades extra fuera de su centro laboral.

Los puestos de trabajo se enfocan a los perfiles profesionales del trabajador, pero en algunos casos son asignados por compromisos políticos lo cual hace que el trabajador vaya aprendiendo durante el desarrollo de su labor.

Existe la superación y la responsabilidad de los trabajadores pero al evaluar su desempeño laboral no tienen la esperanza de trascender a un puesto mejor. A pesar de lo anterior y no tener expectativas de mejora, se considera que el buen funcionamiento de la institución se debe a la buena relación que hay entre los mismos trabajadores. En el trabajo cotidiano la comunicación es un factor primordial para el desarrollo de actividades. Toda información es proporcionada a tiempo y en términos claros sin existir contradicción alguna. La expresión y la opinión de los trabajadores acerca de la información que llega es fomentada y favorecida por los directivos quienes buscan saber sus opiniones personales para aplicar las que consideran pertinentes en el trabajo cotidiano. Los chismes dentro de la institución son tomados en cuenta pero con respeto y prudencia para no perjudicar la imagen de algún trabajador y de la institución misma.

El espacio en donde desempeña su laboral siempre se encuentra limpio, y con una buena vigilancia, proporcionada por la policía municipal. Estas condiciones hacen que se fomenten las buenas relaciones entre todos los

trabajadores. Sin embargo existen quejas de abusos de poder por parte de los directivos municipales, de manera que la permanencia laboral de los trabajadores se sujeta a la satisfacción de los caprichos y egos de la autoridad imponiendo en muchas ocasiones el nepotismo, situación que las autoridades solapan o soslayan dejando al trabajador desamparado ante estas arbitrariedades. Un aspecto importante es que el acoso sexual no existe dentro del C.I.D.H.R. lo cual muestra un clima de respeto y cordialidad, contrario a los comentarios que se escuchan en otras dependencias municipales.

La oportunidad de promoción no existe, la posibilidad que se otorga sólo es para el cambio de puesto en otra dependencia municipal, en pocas palabras no hay ascenso. En el futuro, el personal siente incertidumbre porque al terminar los tres años de mandato no se tiene la posibilidad de continuar laborando en la institución.

El sueldo asignado es considerado como insuficiente para cubrir las necesidades familiares. Percibe que se le paga una cantidad que considera, es lo que vale su trabajo, es decir no es más de lo establecido, simplemente es lo justo. Coincide que las prestaciones de ley no existen dentro de la institución, al igual que los incentivos económicos.

El pertenecer al C.I.D.H.R. causa en la trabajadora orgullo, porque le da una imagen positiva a su persona. Se siente contenta por brindar servicio a la sociedad. Sobre la misión que cumple dentro de la institución la considera únicamente como un servicio que otorga el municipio. Los comentarios que exponen sus familiares con respecto al lugar donde trabajo no son positivos; argumentan que podría estar en un lugar mejor y con un salario mejor; sin embargo estas opiniones no le afectan porque siente un auténtico compromiso con la institución motivado por el sentido de responsabilidad que tiene hacia su trabajo.

Sobre los resultados de la encuesta al actual promotor deportivo Julio Castro Osorio, afirma la fecha de su ingreso a la institución en Noviembre de 2004, el puesto de promotor deportivo la vienen ejerciendo desde enero de 2005.

En la información proporcionada por esta figura laboral las tres cosas que le gustan más del trabajo es la atención que se otorga a los niños discapacitados, la amistad de los mismos y la relación de trabajo que hay entre los demás compañeros. Las cosas que más le desagradan es la desatención de los jefes hacia los trabajadores, la necesidad de recursos materiales y la falta de un mando definido. Las sugerencias que se proponen para mejorar el clima laboral es la contratación de más personal, remodelar algunas áreas del edificio y dejar que el trabajador labore libremente.

Los objetivos están bien definidos. Considera que su trabajo es interesante y realizado con absoluta libertad; siente que lo que hace es trascendente y que además posee capacidad suficiente para realizarlo. Así mismo cree que es una persona muy productiva en el área laboral.

En la asignación de responsabilidades, los jefes le tienen plena confianza y le dan orientación oportuna. Coordinan juntos las actividades para salir adelante con el trabajo, cree que es valorado y respetado, sobre todo porque es una persona discapacitada y recibe un trato de igual a igual con los jefes y directivos. En este aspecto también se le asignan actividades propias de su perfil laboral basadas en sus experiencias como deportista profesional.

La comunicación, así como la relación con los compañeros de trabajo, hace que las acciones sean cooperativas y de ayuda mutua. Su objetivo es lograr las metas que se proponen en los planes de trabajo prevaleciendo con esta actitud un espíritu de trabajo y buena relación entre los compañeros. Pero la planeación que existe en el C.I.D.H.R. algunas veces es ignorada por los trabajadores, inclusive desconocen en algunos casos las actividades que deben de desempeñar como trabajadores.

Existe malestar con las personas que se les asigna cargos directivos por cuestiones políticas ya que no cubren el perfil necesario para desempeñar su trabajo y el funcionamiento de la institución se debe en gran parte a la buena relación de los trabajadores ya que tienen comunicación constante.

La información que se recibe de los directivos para sus actividades es proporcionada con claridad y a tiempo. Muchas veces surgen chismes mal

intencionados con respecto al clima laboral y del personal pero se toman con discreción y en algunos casos se ignora.

El espacio físico donde se desempeñan las actividades siempre está limpio y tiene seguridad lo cual proporciona un ambiente de confianza y fomenta las buenas relaciones sociales, sólo que los abusos de poder sí se notan pero de igual manera son tomados con discreción y se comentan aisladamente. En ocasiones la presión que ejerce la directora del DIF municipal no tiene un sustento laboral y hace suponer que todo ese hostigamiento se hace a propósito para tratar de aburrir o enfadar al trabajador y obligarlo a que renuncie a su puesto de trabajo, esta última es la única molestia laboral que manifiesta esta persona.

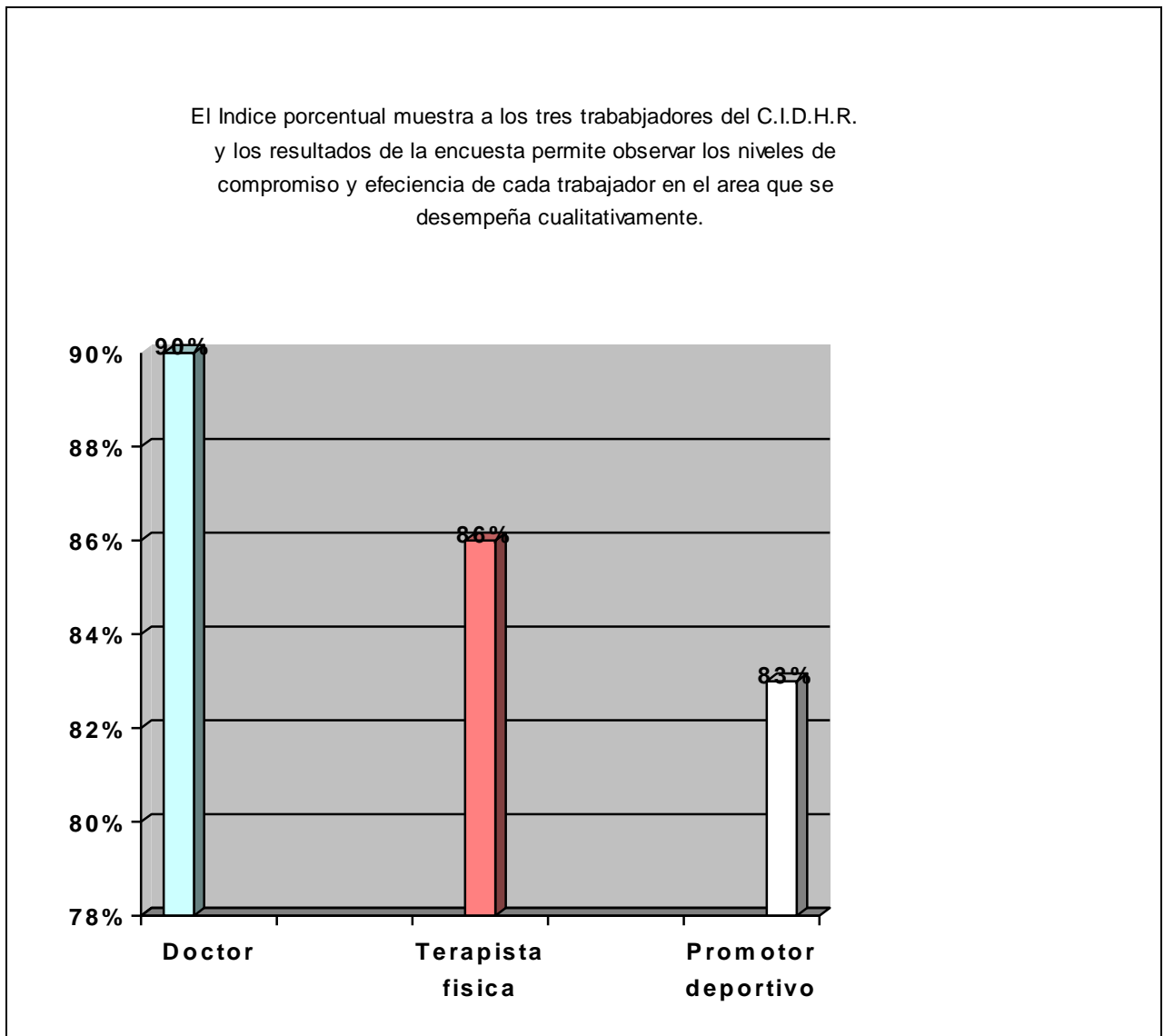
Con referencia a la capacitación que se proporciona para desarrollar mejor sus actividades, opina que no existe apoyo. En algunos casos la responsabilidad por aprender nuevos conocimientos, hace que él mismo busque cursos de capacitación fuera de la institución donde labora, pero para ello no se asignan recursos económicos.

Posiblemente todas estas cuestiones provocan que no se tenga la posibilidad de tener un ascenso dentro de la institución, y la única esperanza que se tiene para subir de nivel es el traslado a otra dependencia del gobierno municipal. En conclusión no hay un sistema de ascenso y superación para los trabajadores.

El sueldo asignado es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia, el sueldo es el más bajo de todos los compañeros y carece de prestaciones de ley; no hay incentivos económicos que motiven al trabajador, sólo recibe lo mínimo por este trabajo que se desarrolla con grandes carencias.

Lo que sí prevalece es el orgullo de pertenencia dentro de la institución porque permite tener una imagen positiva ante la sociedad lo cual motiva el trabajar contento y para la gente que necesita rehabilitación de manera que siente que se trata de un compromiso que se debe de cumplir con la institución y con la sociedad misma.

En la siguiente gráfica se representa las fortalezas y debilidades que afectan la productividad del factor humano y la efectividad de la eficiencia de la institución (ECL)*



Fuente: Gráfica elaborada por José Cruz Morgado Sánchez, basado en el modelo de evaluación institucional de Likert.

1.5.1.2. Resultado de la encuesta aplicada a los padres de familia.

La opinión que tienen los padres de familia al programa de rehabilitación integral coincide en que su propósito final es la rehabilitación parcial de sus hijos por consiguiente damos la interpretación de la encuesta aplicada a los padres de familia.

La pregunta principal que se planteó a los padres de familia fue sobre cuánto tiempo llevan conociendo los programas de rehabilitación que imparte el DIF municipal. De las quince encuestas realizadas, siete manifestaron que no tienen más de seis meses de haberlo conocido y los ocho restantes, llevan más de un año conociéndolo, pero que no se habían llevado los programas anteriores a la rehabilitación física en un centro deportivo.

En lo que coinciden los padres de familia con respecto al programa de rehabilitación integral aplicado los días sábados, todos están de acuerdo en que los niños presentan mejorías en el desarrollo de la movilidad y en las emociones porque creen que al trabajar junto con sus hijos hace que los lazos familiares sean más sólidos entre padre e hijo. En opinión de los padres el trato que reciben sus hijos es de amabilidad y cordialidad porque creen que la persona encargada ha sufrido la discriminación de la sociedad por ser minusválido y proyecta confianza tanto a los padres de familia como a los niños discapacitados. Según los resultados obtenidos por la encuesta, los padres de familia hacen petición al gobierno municipal para que se realicen más programas enfocados a la rehabilitación física ya que es una nueva técnica de socialización e integración con los hijos, y por consecuencia el beneficio que se aporta se muestra con la participación ciudadana que hasta el momento no ha sido lo suficiente como para mostrar un gran círculo social formados por los padres e hijos discapacitados. Sin embargo ya empiezan a formarse pequeñas sociedades de ayuda mutua que son el resultado de la cooperación de programas teóricos y prácticos implementados el C.I.D.H.R. con el apoyo conjunto del prestador de prácticas profesional y el encargado de promoción deportiva.

1.5.1.3. Resultado del análisis FODA.

A continuación se presentan los resultados de la aplicación del FODA en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos.

Fortalezas	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El C.I.D.H.R. proporciona servicios de atención médica a la población de escasos recursos • Fomenta el deporte a la población infantil discapacitada. • Promueve la participación social de los discapacitados en eventos culturales y deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal especializado para cubrir la demanda del servicio de rehabilitación. • Falta de un espacio dedicado a la práctica deportiva de discapacitados. • En relación con la educación no hay personal que se dedique exclusivamente a la realización de talleres o mesas de trabajo en torno a la aceptación y trato de discapacitados 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de medicamentos e incluso de material de papelería hace más difícil la labor médica y administrativa. • Los recursos que dispone la administración pública municipal no son suficiente para otorgar apoyos alimenticios y económicos a personas discapacitadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca actualmente el asesoramiento de especialista en rehabilitación integral en diferentes instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, SSA) en el estado y en el municipio. • Proporciona un servicio de enlace médico en instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, SSA) en el ámbito estatal e incluso nacional.

Fuente. Evaluación de análisis del método FODA en Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos.

1.5.1.4. Resultado de la aplicación de la escala Likert.

Para conocer la actitud que tienen las figuras principales del C.I.D.H.R. se ha aplicado una serie de frases que obliga al encuestado a contestar con cierta intensidad de actitud. Las puntuaciones van del 1 al 5 en conformidad con la respuesta.

Este cuestionario fue aplicado al director del C.I.D.H.R., al promotor deportivo y a la terapeuta en rehabilitación.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El personal del C.I.D.H.R. es grosero para atender al público.					5
El C.I.D.H.R. se caracteriza por la deshonestidad y prepotencia de sus directivos y mandos superiores.					5
Los servicios que presta él C.I.D.H.R. son muy buenos.	5				
El C.I.D.H.R. Informa con claridad y precisión sobre el horario de consulta y terapia a sus pacientes.	5				
El C.I.D.H.R. Tiene malas relaciones con la gente porque no cumple con los programas de rehabilitación.					5

Los resultados obtenidos al final del cuestionario nos muestran que la opinión es generalizada, y la actitud es firme y decidida al momento de contestar y a las diferencias que tienen las tres figuras en su ambiente laboral todos muestran una vocación de servicio para la atención de los usuarios de esta institución.

1.5.2. Método cualitativo.

Las evaluaciones acerca del funcionamiento del programa de rehabilitación integral del DIF municipal son muy variadas, y encontramos cosas positivas y negativas que deben considerarse, y que de algún modo influye en los usuarios.

Es un poco difícil explicar el funcionamiento de esta dependencia así como de sus programas porque el tiempo de las prácticas profesionales es muy corto, y sólo tenemos una visión parcial de la situación que se vive en el C.I.D.H.R. y del programa de fomento deportivo para discapacitados.

Para empezar con esta evaluación, iniciaremos con los recursos que tiene la institucional la cual, en el aspecto de recursos humanos, se encuentra muy limitada, esto se debe a que las políticas que vive el municipio transmite una gran inestabilidad laboral, inclusive se ha llegado a despedir en últimas fechas a personal. Una de las soluciones que se vienen dando para resolver este problema es la incorporación de estudiantes que realizan su servicio social provenientes de universidades del Estado así como de planteles particulares. Cabe mencionar que estos prestadores no son especialistas en el área de discapacidad e inclusive a un servidor, se nos contempla como personal laboral y auxiliar de actividades relacionadas con el ámbito administrativo, y que de alguna forma las opiniones que se aportan para las mejoras laborales son tomadas en cuenta por la relación de amistad que se ha fomentado con el director de la institución.

Al referirme a la amistad que tengo con directivos y trabajadores me he dado cuenta por medio de pláticas sobre las relaciones laborales que existen entre los servidores de la institución, sobre esto último es conocida y comentada la prepotencia de algunos directivos del DIF municipal. Lo he podido comprobar personalmente porque la directora esta institución utiliza un lenguaje agresivo e intimidador hacia los trabajadores, de cierto modo denota que trata imponer jerarquías con su don de mando. Esto ha propiciado que se desconozca quien es la autoridad pues no se han definido roles de mando que sean reconocidos por todos los trabajadores, porque la presidenta del DIF municipal –esposa del presidente municipal- no se presenta a laborar regularmente, lo que propicia que algunas figuras directivas se adjudiquen dones de mando que no les corresponde.

Otro aspecto importante, es la desigualdad de los salarios que se otorgan a los trabajadores. De las tres personas que laboran ahí, el doctor, la terapeuta y el Promotor deportivo, sólo el director manifiesta estar conforme con el salario que se le asigna.

Éste es un hecho explicable ya que las políticas de preparación y estudios de los trabajadores van conforme al salario que se tiene. De modo que resulta coherente que la responsabilidad de ser el director del C.I.D.H.R. municipal incrementa un poco más su salario que el de los demás.

En lo que se refiere al salario asignado a la terapeuta, considera que sólo le pagan lo justo por su labor, y las posibilidades de aumento son insignificantes, ya que el salario percibido no ha tenido ningún incremento en lo que va del año, y no se tiene la esperanza de que el próximo año tenga aumento alguno. Pero por lo que se siente satisfecha es que su salario sí le permite tener un desahogo económico mejor que el de muchos otros trabajadores de la misma dependencia, es algo que si acepta a la vez que considera que su labor es importante para la institución aunque no se le reconoce como tal.

El promotor deportivo es posiblemente la persona a quién se le asigna el salario más bajo. Esta inquietud la manifiesta constantemente a los directivos del plantel, pero en palabras propias del promotor, lo único que finalmente le interesa es el “desarrollo de los niños minusválidos” sin importar lo poco que le paguen. Para él, la implementación y seguimiento de las terapias físicas a los niños y jóvenes minusválidos es lo que principalmente importa porque de ello depende que la población tenga un beneficio social que es muy demandado.

1.6. Delimitación del problema.

1.6.1. Generalización y clasificación de la problemática.

1.6.1.1. Formulación del cuadro de necesidades.

Para formular el problema de objeto de estudio sobre las necesidades del C.I.D.H.R. fue primordial crear un cuadro de necesidades que ayudara a detectar el problema más urgente. En este cuadro dividí los problemas humanos que enfrenta la institución así como las necesidades económicas y sociales de sus usuarios exponiendo a continuación un panorama general del problema a investigar y de su posible intervención educativa.

1.- No dispone de suficiente presupuesto municipal para darle mantenimiento constante al edificio que alberga a esta institución.

2.- Faltan programas de apoyo para los padres de familia en materia de alimentación y ayuda a los discapacitados.

3.- Los padres de familia tienen la necesidad de la realización e impartición de talleres relacionados con la superación del discapacitado.

4.- Hacen falta ingresos económicos estables que permitan a su vez proporcionar mejores cuidados al discapacitado.

5.- Se requiere de lugares dedicados a la recreación de niños discapacitados, además de apoyo para la adquisición de sillas de ruedas, muletas y prótesis.

6.- Falta educación familiar relacionada con la aceptación del discapacitado.

7.- Los padres de familia con niños discapacitados carecen de información para el cuidado de una persona con estas características, además sensibilizar y concientizar a la sociedad en la aceptación de las personas discapacitadas empezando desde la familia misma.

Las necesidades antes mencionadas nos plantean la posibilidad de intervenir directamente en cualquiera de ellas, dentro de mi formación educativa me ha encaminado a investigar e intervenir en educar a los adultos sobre el cuidado y la aceptación de un discapacitado a nivel familiar. Esta elección se ha hecho gracias a los resultados obtenidos en la elaboración del diagnóstico institucional y que se sustenta en la falta de instrucción escolar de algunos padres de familia.

Es difícil pronosticar qué situación prevalecería si no intervengo en esta problemática; posiblemente seguiría esta institución trabajando como lo hacía antes de mis prácticas profesionales, sin objetivos ni orden administrativo, posiblemente el actual promotor deportivo ya no estuviera fungiendo en sus actividades actuales, la formación del grupo de padres de familia posiblemente no existiría como tal y las consecuencias repercutirían en el discapacitado que se le trataría como un estorbo y no se le daría un significado a la vida.

Pienso que mi intervención es de gran valía porque dio la iniciativa de realizar varios proyectos y actividades tanto institucionales como escolares, como por ejemplo el censo a discapacitados en el municipio, que ha dado la utilidad de conocer la problemática real de la discapacidad en Yautepec, y he aprovechado para fundamentar y consolidar mi investigación en una forma cualitativa - cuantitativa mostrando las necesidades reales de esta población en materia de atención a la discapacidad, deduciendo que todas estas acciones no se hubiera realizado sin la cooperación mutua entre instituciones municipales y universitarias.

CUADRO DE NECESIDADES DEL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO HUMANO Y REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL DE YAUTEPEC

Problema	Institución	Padres de familia	Discapacitados	Promotor deportivo	Terapista	Director de la unidad médica
Necesidad	<p>La institución carece de: medicamentos y de personal capacitado para la atención de personas discapacitadas.</p> <p>De un espacio físico lo suficientemente grande e independiente para la atención de las personas que llegan a solicitar los servicios de rehabilitación y médico.</p> <p>Médicos especialistas.</p> <p>Enfermeras.</p> <p>Un mayor presupuesto municipal para la institución.</p> <p>Material de papelería.</p> <p>Vehículos para uso del personal.</p>	<p>De medicamentos y de la realización de cursos o talleres relacionados con la capacitación y superación del discapacitado.</p> <p>De ingresos económicos estables que permita a su vez proporcionar los cuidados al discapacitado.</p> <p>Los padres de familia necesitan lugares dedicados a la recreación de niños discapacitados.</p> <p>De apoyo económico para la adquisición de sillas de ruedas, muletas y prótesis.</p> <p>Información sobre el cuidado de una persona discapacitada.</p> <p>De concientizar y sensibilizar a la sociedad en la aceptación de las personas discapacitadas e integrarlas a la sociedad.</p>	<p>Actividades de recreación y deportivas.</p> <p>De ayuda profesional para las terapias de rehabilitación.</p> <p>De atención médica.</p> <p>De una unidad vehicular para su transportación a las terapias y consultas médicas.</p> <p>De socialización con otros niños discapacitados.</p> <p>De juegos de recreación y formación de equipos deportivos.</p> <p>De talleres de manualidades para la capacitación hacia el trabajo.</p> <p>Aceptación e integración a la sociedad del municipio de Yautepec.</p> <p>De accesos en banquetas y lugares adecuados para poder transitar en los edificios de servicio público.</p>	<p>Personal de apoyo para la realización de actividades censales, atención y promoción deportiva hacia el discapacitado.</p> <p>De una oficina de atención al discapacitado</p> <p>De un aumento salarial.</p> <p>De un curso de computación.</p> <p>Apoyo por parte de los directivos para la realización de actividades deportivas.</p> <p>De orientación hacia las actividades administrativas de la institución.</p> <p>Una silla de ruedas nueva.</p>	<p>Personal de apoyo para la prestación del servicio de terapias de rehabilitación.</p> <p>Reducción del número de pacientes en su horario de trabajo.</p> <p>Un aumento salarial.</p> <p>Enviarla a un curso de relaciones humanas para mejorar su trato y relación hacia los pacientes.</p>	<p>Instrumentos y mobiliario médico.</p> <p>Comunicación constante con los trabajadores de la institución.</p> <p>Definir roles de mando dentro de la unidad médica.</p> <p>Mayor control y supervisión de actividades del personal bajo su cargo.</p> <p>Mayor personal de servicio.</p> <p>Salario en base a su preparación personal.</p> <p>Menor intervención de autoridades municipales en las actividades de la institución.</p> <p>Directivos del DIF con formación profesional en el área de rehabilitación física e integral.</p>

Capítulo II

2.1. Descripción del ámbito.

2.1.1. Planeación de una estrategia de intervención educativa a los padres de familia en el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos.

2.1.1.1.. Antecedentes del problema central a enfrentar.

La realización de un diagnóstico institucional derivado de las prácticas profesionales en el C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yautepec Morelos, específicamente en el área de discapacidad, me ha proporcionado conocimiento acerca de la problemática social que tiene el municipio con respecto a la discapacidad y las dificultades de la institución para enfrentar este problema.

Para poder elaborar una estrategia de intervención educativa fue necesario tener nociones sobre lo que es la discapacidad, la forma en como los padres de familia enfrentan esta problemática, su aceptación y rechazo hacia la misma, y como es vista y asimilada por la sociedad de Yautepec Morelos. Conforme avanzaba en la realización del diagnóstico mi relación con el grupo de padres de familia con niños discapacitados se fue haciendo más cercana y directa; con ello logré identificar las necesidades de aprendizaje de este grupo, y en base a lo anterior, aplicar una estrategia educativa dirigida a los adultos – en este caso padres de familia – ayudando con esta intervención, a la posible aceptación, comprensión y cuidado de un discapacitado, mismo a realizar en el mes de mayo de 2006. Los resultados se procesarán mediante métodos de jerarquización de problemas con vistas a la elaboración de la intervención.

Al participar directamente en esta intervención he notado que la atención del discapacitado demanda cada vez más la implicación de toda la familia e inclusive la comunidad misma para atenderlo. La atención y cuidado del padre de familia es de gran importancia para su rehabilitación, ya que fomenta y fortalece

los lazos familiares e integra, a su vez al discapacitado a la familia y a la comunidad misma.

Al referirnos a este caso hemos encontrado que algunos padres de familia no tienen el suficiente estímulo o preparación para ayudar, e inclusive busca la rehabilitación del hijo pero no participan directamente en esta actividad por prejuicios sociales que le impiden ser solidario y que puede contribuir a solucionar algunos de sus problemas derivados de la discapacidad.

Partiendo de esto, nos preguntamos: si los padres de familia están dispuestos a participar en la rehabilitación e integración del discapacitado en la sociedad. ¿Por qué muchas veces se logra lo contrario? ¿Qué sucede con esta participación en la aceptación y rehabilitación del discapacitado?

Motivado por estas interrogantes decidí enfocar un estudio del problema desde una posición participativa y de carácter científico en busca de respuestas que pudieran satisfacer las necesidades de la práctica en el trabajo con discapacitados y elaborar estrategias de intervención basadas en las verdaderas necesidades de la población específica.

Con base en la información del censo que realiza el Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal se formó un estudio sobre cuáles son las principales causas de la discapacidad en el municipio, y la integración de un grupo de veinticinco padres de familia que me han dado información sobre los problemas que enfrentan en torno a la discapacidad y cual es su grado de conocimiento acerca de este problema en la aceptación y rehabilitación del discapacitado

En la selección de necesidades básicas para dar solución al problema o contribuir a la selección aplicada a los padres de familia, se obtuvo como resultado el predominio de las siguientes necesidades:

1. Recibir ayuda especializada en materia de rehabilitación por parte de médicos, enfermeras y terapeutas de la institución, ya que se tiene percepción de la gran ausencia de dicha ayuda.
2. Información acerca de la discapacidad y sus características.
3. Aprender cómo tratar y ayudar a un discapacitado.

4. Información sobre el cuidado de una persona discapacitada.
5. Concientizar y sensibilizar a la sociedad en general en la aceptación de las personas con discapacidad e integrarlas a la sociedad.

El análisis de cada aspecto permitió la agrupación de éstos en las categorías siguientes:

1. Insuficientes conocimientos acerca de la discapacidad como para llevar a cabo un adecuado tratamiento por los padres de familia.
2. Manifestaciones de actitudes negativas en la familia que contribuyen al aislamiento del discapacitado.
3. Demanda de ayuda especializada.
4. Expectativas poco convincentes por los padres de familia acerca de la aceptación y cuidado de un discapacitado.

En referencia al cuadro de necesidades realizado en el C.I.D.H.R. las prioridades que se encontraron fueron las siguientes:

Prioridad 1: Conciencia de la necesidad de ayuda especializada y demanda de ésta.

Prioridad 2: Bajo nivel de conocimiento acerca de la discapacidad por parte de los padres de familia que tienen bajo su cuidado a un niño o una persona discapacitada.

Prioridad 3: Actitud negativa de la sociedad en la aceptación de las personas discapacitadas.

Prioridad 4: Estilo de vida familiar rodeado de carencias económicas e incrementadas posiblemente por algún miembro de la familia en condiciones de discapacidad.

Retomando estos análisis, se han formulado algunas variables mediante las cuales estructuré un posible programa de intervención educativa dirigido a los padres de familia y que puede ser aplicado por ellos mismos a la sociedad en

general como una forma de contribuir y participar a la socialización del discapacitado.

Esta operación se estableció de la siguiente forma:

1. Las necesidades citadas para la educación de los padres de familia sobre aspectos relacionados con la discapacidad, su tratamiento y características se han jerarquizado a un nivel de conocimiento general.
2. Las necesidades educativas dirigidas sobre cómo ayudar a un discapacitado, y como enfrentan los padres de familia su carencia de conocimientos en la aceptación de una persona con estas características; todas ellas se han jerarquizado como conocimiento de afrenta familiar.

Es posible que estos dos puntos no contribuyan a explicar toda la gama de necesidades básicas que tiene una familia en la aceptación y cuidado de un discapacitado, pero estos resultados apuntan hacia dónde puedo contribuir a solucionar los problemas derivados de la discapacidad indicándome que la ausencia de conocimientos y la marginación social son los principales problemas que enfrentan las familias al tener un discapacitado.

Este enfoque sobre un problema familiar en la forma en que se percibe el discapacitado, resulta ser a simple vista por falta de educación o por carencia de información y orientación, razones que hacen que los padres de familia asuman su responsabilidad aplicando su criterio de lo que es correcto y que es lo que se adapta mejor a sus condiciones de vida. Es por esta razón que al pensar en una intervención educativa se ofrecen posibilidades de aplicación a un grupo y con ello se puede generar un amplio radio de acción en la divulgación y socialización del conocimiento e intercambio de información entre los mismos padres de familia y participantes encaminados a resolver sus necesidades básicas.

Capítulo III

3.1. Justificación del proyecto de Intervención educativa.

3.1.1. Constructo teórico de intervención educativa para los padres de familia del discapacitado.

En los capítulos anteriores se ha abordado el tema de intervención educativa en el C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yautepec Morelos, sin comentar cuál es su significado en un concepto pedagógico.

Para Patricia Duccoing (1993:219) la "intervención educativa", se entiende como estrategias de implementación de propuestas venidas de la investigación educativa y pedagógica para el logro de los propósitos educativos: enseñar, aprender, identificación nacional y preparación para el desarrollo". Así, la intervención no la debemos de considerar como una simple propuesta: es más bien una ideología que abarca muchas propuestas y que en el transcurso de mis prácticas profesionales y servicio social tienen un sustento de investigación que intenta abrir líneas de reflexión tendientes a incrementar el conocimiento del problema educativo en los adultos: cómo se enseña, cómo se aprende, cómo se educa, cuándo y qué beneficio se obtiene de ello.

Sin embargo, desarrollar conceptos teóricos que incluyan formas de mejora integral dirigidos hacia la salud implica que la atención de una persona discapacitada sea cada vez más integral, y que no sólo abarque la satisfacción de necesidades básicas de rehabilitación, sino que se extienda además a factores de educación dirigidos específicamente a los adultos.

Básicamente el interés que muestro por este tema surge por la necesidad de implementar técnicas adecuadas para la educación del adulto, ya que esta etapa de la vida es considerada una de las más importantes para completar el desarrollo de habilidades y conocimientos encaminados a solucionar problemas de la vida cotidiana y al aportar este proyecto de intervención hacia la educación del adulto será de motivación personal porque se busca fundamentarlo a través de teorías educativas y de la socialización e intercambio de experiencias con otras

personas que comparten el problema de la discapacidad. Además de esto, creo necesario fomentar en los padres de familia el interés en desarrollar buenas formas de trato, de aceptación, de cuidado, de saber motivar de manera correcta al discapacitado en su superación y si es posible a su independencia.

Para el discapacitado los lazos familiares son importantes y la relación que pueda tener con los padres en la realización de actividades le permitirá intentar autonomía y confianza, creándose estímulos que refuercen su deseo de continuar adelante. Por tal motivo pienso que es importante fomentar los resultados favorables de la intervención educativa dirigida principalmente a los padres de familia, esto, con el afán de evitar que la población discapacitada del municipio de Yautepec sea susceptible a maltratos y olvido desde el seno mismo de la familia, haciendo partícipe a los adultos en el fomento educativo hacia la sociedad en la aceptación del discapacitado.

3.1.1.1. La educación popular como propuesta de intervención educativa.

En la aplicación de un modelo de educación dirigido hacia los adultos se ha incluido a la educación popular como un referente teórico que respalde el proceso de intervención. Este concepto de educación ha sido analizado desde la formación que tenemos como interventores educativos dirigidos especialmente a la educación de jóvenes y adultos. Concebimos que la Educación Popular está siendo una propuesta alternativa de educación para América Latina e incluso pedagógica y se postula como una forma alterna de crear espacios de educación y cultura creados por los mismos sectores populares de la sociedad. Para Bosco (citado en Dussan Calderón 2004:9) “*no existe un significado universal para la expresión de educación popular; su significado deberá de ser precisado a partir de sus determinaciones políticas y sociales*”.

Para tener una mejor aproximación de lo que es la Educación Popular es de utilidad partir de algunas definiciones aportadas por algunos exponentes o estudiosos de esta materia en América Latina:

Peresson, Cendale, y Mariño (citado en Dussan Calderón 2004:10) consideran a la Educación Popular como un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares llegan a convertirse en sujeto histórico gestor y protagonista de un proyecto liberador que encarne sus propios intereses de clase.

Para García, Martinic, y Ortiz (Citado en Dussan Calderón 2004), la Educación Popular es una modalidad de Educación que procura que los sectores sociales tomen conciencia de la realidad y fomenten la organización y la participación popular.

Pero considero que el término de Educación Popular que propone Mejía, y Award (citado en Dussan Calderón 2004) se encuentra más apegado a la realidad social que viven los padres de familia del discapacitado de la región que estudio contempla lo siguiente.

La especificidad de la educación popular en ser una intervención intencionada con instrumentos dentro del mundo del saber y el conocimiento, busca el empoderamiento de sujetos y grupos excluidos – segregados y desiguales – quienes, en el proceso, se constituyen en actores sociales que transforman su realidad en forma organizada.

3.1.1.2. El aprendizaje y la educación en los adultos .

Al proponer una teoría de educación del adulto debemos de partir desde el entendimiento mismo de aprendizaje y la forma en cómo el adulto lo relaciona e integra para satisfacer sus necesidades más elementales que se le presentan en la vida diaria.

La educación en la sociedad es una actividad emprendida o iniciada por uno o más agentes con el objeto de producir un cambio en el conocimiento, las habilidades o las actitudes de un individuo, grupos o comunidades. (Knowles, 2005: 13). Siendo esta la definición, la educación la entendemos que debe de ser principalmente dirigida por un instructor o maestro que lleva la acción educadora hacia las personas, pero al relacionarlo con mi lugar de intervención educativa he

notado que las personas adultas no se interesan por tener a alguien que les dé una orientación de profesor-alumno y la posibilidad de pérdida de tiempo hace más difícil su participación en esta forma de educar a los adultos, además, otro de los factores que se han tomado en cuenta es la falta de personal y de presupuesto que tiene el C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yautepec para solventar los pagos de una persona especialmente contratada para esta actividad.

Es común pensar en la educación como base para crear un cambio en el individuo y en la sociedad, ésta se espera que ocurra en un momento determinado, pero al compararlo con el término de aprendizaje tiene un giro significativo volviéndolo parte de su educación misma. Todo proceso de aprendizaje determina la educación del individuo mostrado en sus habilidades para contribuir a la transformación social en la que se encuentra.

El aprendizaje implica un cambio. Ataño la adquisición de hábitos, conocimientos y actitudes. Capacita a las personas a hacer ajustes sociales y personales (Knowles, 2005). Para Burton, (citado en Knowles, 2005) el aprendizaje es un cambio en el individuo, producido por su interacción con el ambiente, que satisface una necesidad y lo hace más capaz de relacionarse con su entorno tanto social como físico.

Al proponer una teoría de intervención educativa he planteado la posibilidad de que las personas implicadas fomenten la participación y la ayuda mutua, así como la cooperación al realizar acciones conjuntas que compartan intereses y objetivos comunes en la solución de necesidades implicadas en la discapacidad, siendo a su vez, objeto de socialización de los conocimientos no sólo entre las personas implicadas, sino en la sociedad en general. Esta búsqueda de satisfacción de necesidades individuales, grupales y colectivas, por medio de acciones conjuntas es –en ciertos aspectos- tan vieja como la humanidad.(Ander-Egg, 2001: 96).

3.1.1.3. La organización de la comunidad desde la familia.

Como menciona Ander-Egg (2005:37), la expresión “organización de la comunidad”, para designar aquella “fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones”.

Ander-Egg (2005) alude que la organización de comunidad para el bienestar social es algo que concierne a la gente y a sus necesidades, explicando el paradigma que subyace en este método de intervención social y que no es otro que el binomio recursos – necesidades.

3.1.1.4. Teóricos sobre el proyecto de intervención educativa hacia los adultos.

Las teorías de intervención educativa que se adecuan al grupo de padres de familia con personas discapacitados del DIF municipal va a estar dirigida principalmente a una educación hacia el adulto aplicando una teoría de aprendizaje que según Knowels (2005) es un proceso que sirve para que los aprendices adultos cobren conciencia de sus experiencias y las evalúen. Basado en este concepto el grupo de padres de familia se encuentra integrado por veinticinco personas que acuden los días sábados de cada semana y al hacer referencia sobre su condición educativa o escolar la mayoría de ellos carece de una educación formal y provienen de una situación económica inestable, por lo cual los conceptos de educación popular se amolda perfectamente a la orientación al aprendizaje y solución de problemas en vez del aprendizaje centrado en un tema (Knowels, 2005). Para Smith (citado en Knowels, 2005) aprender implica la posesión o adquisición de conocimientos y destrezas para aprender de modo eficaz en cualquier situación de aprendizaje en que uno se encuentre, y el primer principio de la andragogía establece que “los adultos necesitan saber por qué deben de aprender algo antes de disponerse a aprenderlo” (Wlodowski, citado en Knowels 2005). Para ello el conocimiento previo y las experiencias que han tenido estos padres de familia sobre la discapacidad es una base aceptable ya que se trae conocimientos sobre esta problemática y que al momento de solicitar los

servicios de rehabilitación de una institución de salud demuestra que las personas tienen la motivación o la responsabilidad de aprender algo nuevo. Wlodoswki (citado en Knowels, 2005) menciona que la motivación de los adultos por aprender es la suma de varios factores:

1. Voluntad: los adultos quieren sentir que ejercen su voluntad en su aprendizaje.
2. Valor: los adultos desean aprender algo de valor para ellos.
3. Gozo: los adultos desean experimentar el aprendizaje como algo placentero.

Pero otro de los aspectos que he notado en el transcurso de mis prácticas profesionales sobre la necesidad de los adultos se centra en la solución de problema, este comentario lo menciono por que la terapeuta del C.I.D.H.R. recibió la propuesta por parte de un grupo de padres de familia que les mostrara la forma de aplicar las terapias de rehabilitación de lo que obtendría beneficios los padres de familia al ya no depender tanto de la institución y aplicar las terapias en su hogar, este concepto de aprendizaje va orientado a la solución de problemas que propone Lewin (citado en Knowels, 2005).

3.1.1.5. Justificación del modelo pedagógico de grupos.

Para justificar la propuesta anterior planteada por los padres de familia he tratado de relacionar esta situación con un modelo pedagógico de grupos, que nos sólo implica la ayuda de forma física a los discapacitados, sino también lograr una concientización de los que es la discapacidad, experimentada y aplicada en forma personal al grupo de padres de familia.

Para GeiBler (2003: 174) "Entre los sistemas sociales de convivencia humana, el grupo representa un fenómeno fundamental de la existencia humana. Si consideramos al ser humano de modo ideal como ser actuante, esto es, activo y responsable, no puede prescindirse del potencial suscitador de crítica que tiene el grupo; por el contrario, el efecto socializador de la experiencia de comunidad, ha de convertirse por sí mismo en contenido crítico de praxis pedagógico-social reflexionada".

3.2. Fundamentación.

3.2.1. Modelos de intervención educativa a los adultos.

El modelo de Pedagogía de Grupos puede ser aplicable al grupo de padres de familia ya que busca la integración del conocimiento a través de la socialización de los individuos. GeiBler (2003) plantea que el modelo de Pedagogía de Grupos puede fundamentarse por diversos conocimientos en las ciencias sociales y por la sistematización de experiencias reflexionadas dentro del marco de la acción socioeducativa. Esto implica que socializar conocimientos es un componente emocional en los procesos de aprendizaje, en donde se encuentran implicadas varias personas. Pero a mi parecer el concepto “Enseñanza de Grupos” que propone GeiBler (2003) no se limita hoy al ámbito de la escuela, sino que es aplicada como método de enseñanza en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje institucionalizados, como por ejemplo en la formación empresarial, pero sobre todo en la formación de adultos y en la formación universitaria.

El modelo de Pedagogía de Grupos lo he entendido como una guía que nos indica qué procedimientos debemos de seguir entre la intención y la forma de actuar en la formación pedagógica dirigida a los adultos.

Basándome en los procedimientos y técnicas de la Pedagogía en Grupos expuestas por GeiBler (2003) el juego de Rol se adapta a la finalidad de mi intervención educativa.

“El juego de Rol es la plataforma para la reflexión y campo de práctica al mismo tiempo, por tanto los contenidos han de estar en estrecha relación con la experiencia de los participantes, bien sea con las experiencias del pasado (revisar experiencias que han sucedido años anteriores). Los juegos de Rol son posibles sólo cuando la referencia del juego a la situación o vida cotidiana es muy clara y perceptible para todos”.

- *Por medio del Juego de Rol puede conseguirse una elucidación de los procesos de interacción y comunicación en lo referente a alternativas para solución de problemas, así como una renovación y conclusión crítica. En el*

juego de Rol se evoca y se reviven experiencias pasadas, que ya habían tocado fondo, actitudes, motivos y hábitos en la solución de problemas, con el objetivo ser examinadas y, en su caso modificar (GeiBler, 2003).

3.2.2. La educación de los adultos utilizando la propuesta teórica de Moreno Levi.

La educación de los adultos enfocada al problema de la discapacidad tiene una gran relación en la educación conformada con grupos, en este caso, la propuesta teórica del psicodrama puede ser retomada para mejorar la situación en la que viven varias personas del grupo de niños en rehabilitación, “mencionando que el psicodrama representa el punto decisivo en el apartamiento del tratamiento del individuo aislado hacia el tratamiento del individuo en grupos, del tratamiento del individuo con métodos verbales hacia el tratamiento con métodos de acción “(Moreno, 1946:10).

El psicodrama es un método de psicoterapia en el cual los “pacientes actúan los acontecimientos relevantes de su vida en vez de hablar sobre de ellos” (Blatner, 1988: 1). Aunque el psicodrama es usado habitualmente en un contexto grupal y puede ser un método muy útil para catalizar el proceso grupal (y a su vez, ser canalizado por la dinámica grupal) no debe de ser considerado como una forma de terapia específicamente grupal, puede usarse el psicodrama con familias o, inclusive, en una forma modificada, en terapias individuales.

Para poder entender al psicodrama (o recurso psicoterapéutico) lo trataré de explicar en una forma breve y sencilla que consiste en la representación (dramatización) por parte del paciente –en este caso los padres de familia con hijos discapacitados- los acontecimientos pasados o futuros, reales o imaginarios, experimentándolos como si sucedieran en lo personal. El psicodrama es una técnica global que integra el cuerpo, las emociones y el pensamiento, con un énfasis particular en la acción corporal para reforzar los sentimientos y las emociones. Uniendo la acción psicodramática con las expresiones verbales, se logra la integración de la persona y consecuentemente su salud.

En el psicodrama no hay interpretaciones, confrontaciones verbales, consejo ni moralización. La dinámica y fuerza terapéutica viene de la actuación

misma en que participan espontáneamente y al unísono el cuerpo, los sentimientos, las emociones, la imaginación, la memoria y la búsqueda intelectual de la mejor solución a la situación conflictiva. Es necesario aclarar que el proyecto a desarrollar es educativo y no psicoterapéutico y el psicodrama de Moreno Levi se toma como referencia para emplear una estrategia educativa de representación de papeles que permite aumentar la conciencia sobre un problema en los participantes.

Para la aplicación de este modelo educativo en la revista Xictli de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN 094) la asesora Antonia Yudelevich Pekal propone que el psicodrama es una modalidad educativa práctica; es además una forma de promover, encauzar y propiciar el crecimiento personal. Finalmente, es un método terapéutico aplicable a niños, jóvenes y adultos.

3.3. Objetivos.

3.3.1. Objetivos generales y específicos del proyecto de intervención educativa.

Este proyecto tiene como objetivo crear un programa de intervención educativa dirigida a los padres de familia con niños discapacitados y su finalidad consiste en realizar un cambio de conducta y aceptación hacia estas personas. Básicamente he pensado que este programa sea de gran utilidad a cualquier persona sin importar su condición social ya que fue creado a partir de las necesidades de educación de una sociedad que no respeta ni fomenta en su totalidad la aceptación de la discapacidad en cualquiera de sus manifestaciones y del cual proponemos como una base de intervención educativa social. Este tipo de intervención me parece un concepto interesante porque contempla la posibilidad de relacionar la intervención social a actividades que realicé en las prácticas profesionales y que se llevaron a cabo con una serie de actuaciones personales surgidas de una manera espontánea que incluyen a una comunidad o grupo ligados a una necesidad social.

Fernando Fantova (2001) explica que la intervención social son todas aquellas actividades o actuaciones encaminadas a prevenir, paliar o corregir procesos de exclusión social, su propósito principal consiste en promover procesos de inclusión o participación social. Puedo mencionar que este tipo de inclusión se promueve directamente en el C.I.D.H.R. amparándose en la finalidad de desarrollo y beneficio social de los usuarios. Cuando se habla de personas con necesidades especiales se está afirmando que la mejor manera de comprender a la persona con discapacidad es comprenderla como persona, y a la vez comprender que toda persona puede presentar en un momento u otro de su vida determinadas necesidades especiales, y que por lo tanto, no se trata de que haya servicios o programas para personas con discapacidad, sino servicios y programas para que todos podamos acceder.

El siguiente cuadro representativo muestra los objetivos generales y específicos del Proyecto de Intervención Educativa dirigido a los padres de familia del C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yautepec Morelos.

Objetivos generales del proyecto de intervención educativa

- Motivar a la reflexión de los padres de familia sobre los temas a tratar de la discapacidad.
- Informar sobre los elementos necesarios para que los padres de familia enfrenten este problema.
- Promover una educación de respeto hacia las personas discapacitadas.
- Promover la capacidad de reflexión sobre la aceptación de la discapacidad de toda persona discapacitada.
- Iniciar y fomentar la participación ciudadana hacia la aceptación de la discapacidad como un problema social.

Objetivos específicos del proyecto de intervención educativa

- Cambio de actitud de las personas hacia la discapacidad.
- Que los padres de familia se conviertan en promotores de la aceptación de la discapacidad y hagan comprender a la sociedad que es un problema que no solo afecta a la familia implicada sino a la sociedad misma.
- Las familias que tengan a su cuidado a una persona con estas características tengan conocimiento sobre su cuidado y propicie su interrelación social.

La organización de las sesiones propondrá su aplicación los sábados del mes de mayo del 2006, ya que se han reanudado las clases de natación y terapias de rehabilitación reuniendo a los de padres de familia y aprovechando esta oportunidad para aplicar las sesiones. Se propone que tengan una duración de media hora cada una, aplicando la siguiente didáctica:

Primera sesión: ¿Que es la discapacidad? reflexión

Objetivos

1. Explorar el nivel de información de los participantes acerca de la discapacidad y sus características.
2. Informar los elementos necesarios para que los padres de familia enfrenten este problema.
3. Motivar a la reflexión sobre el tema a tratar.

Segunda sesión: ¿Cómo ayudar a una persona discapacitada?

Objetivos

1. Orientar a los padres de familia hacia la aceptación y cuidado de un discapacitado.
2. Propiciar la reflexión acerca del papel de los padres de familia como integrantes de un grupo en el cuidado y la aceptación de la discapacidad.

Tercera sesión: ¿Cómo se afronta el problema de la discapacidad en la familia?

Objetivos

1. Identificar el estilo de afrontamiento de la familia.
2. Valorar los efectos de éste en la familia
3. Propiciar la reflexión grupal acerca de sus expectativas sobre la rehabilitación y aceptación del discapacitado.

Cuarta sesión: ¿Que debemos de cambiar en nosotros mismos y en la familia?

1. Identificar actitudes negativas asumidas por la familia con respecto a la discapacidad.
2. Iniciar la reflexión acerca de los cambios que debemos realizar como familia para ayudar a la rehabilitación y aceptación de un discapacitado.

Con base en toda esta estructura teórica y de aplicación de proyecto de intervención educativa dirigida a los padres de familia se tiene por objetivo lograr un cambio en la educación de los adultos que conforman a un grupo de padres de familia. Para Martinic (1997:49) los objetivos de un proyecto, dan cuenta de la situación futura o estado final del problema una vez realizado el proyecto. En otras

palabras es una imagen anticipada de la realidad que se espera construir y que se resuelven las carencias los déficit y las necesidades definidas en el diagnóstico.

Considero que la realización del diagnóstico institucional ha mostrado un panorama general de las carencias que tiene el C.I.D.H.R. del DIF municipal y el proyecto de intervención educativa solucionarán aspectos negativos de la institución y de los usuarios en algo positivo y que será de gran beneficio para la población.

3.4. Diseño de las estrategias.

3.4.1. Diseño del programa de Intervención educativa orientado a los padres de familia como personas adultas.

Dentro de las actividades a realizar se contempla la intervención educativa en la formación de valores de aceptación a las personas con discapacidad. Esta actividad se realizará con la participación conjunta del promotor deportivo Julio Castro Osorio quien manifiesta “que debemos de iniciar desde la aceptación misma que deben de tener los padres de familia a la discapacidad que presentan sus hijos”. Y fue a partir de este comentario que hemos planeado y realizado un programa de actividades que se irá desarrollando conjuntamente y que consta de lo siguiente:

- Investigar temas relacionados con la discapacidad y tratar de explicarlos a los padres de familia con la intención de sensibilizarlos y hacer conciencia o evitar un sobre proteccionismo hacia el discapacitado.
- Convertir a los padres de familia en comunicadores sociales y hacerlos partícipes en la divulgación de la información obtenida, y enriquecerla con la experiencia que han acumulado en el cuidado especial hacia estas personas.
- De la información obtenida se tratará de formar una antología sobre el tema antes mencionado, y del cual se pretende que tenga una utilidad de fuente de consulta, que sirva de apoyo para toda persona que se interese sobre el cuidado y atención a los niños con discapacidad.

- Realizar talleres de sensibilización donde sean participes los padres de familia y personas que han sufrido algún tipo de discapacidad e intercambiar ideas que sirvan de base a las personas que se inician un proceso de adaptación y cuidado de un discapacitado.
- Buscar en dependencias estatales el apoyo de personas especializadas en el tema y organizar conferencias en escuelas de educación media superior y superior en el municipio de Yautepec, fomentando la cultura de la prevención y comprensión del discapacitado.

3.4.2. Análisis de situación de un proyecto.

El proyecto de intervención educativa puede mostrar cuáles son las posibilidades de cambio si se decide intervenir o no. La definición de los objetivos según Martinic (2003) expresa la realidad que se pretende alcanzar lograr u obtener a partir de la realización del proyecto.

Tendencia sin intervención.

- Falta de sensibilidad por parte de los padres de familia con respecto a la discapacidad.
- Falta de comunicación y socialización de experiencias sobre el cuidado y aceptación de un niño discapacitado.
- No se realizaría ningún convenio con instituciones estatales para fomentar la participación del discapacitado en la sociedad.
- No se hubieran aplicado las etapas censales a personas discapacitadas en el municipio siendo base fundamental para elabora mi proyecto de intervención educativa.
- El departamento de promoción deportiva para discapacitados hubiera desaparecido si no se ayuda a una labor administrativa en el mismo.

Estado final con intervención.

- Sensibilización y divulgación de la discapacidad para su aceptación en la familia y posteriormente en la sociedad.
- Comunicación integral social que origina la socialización de experiencias y conocimientos sobre la discapacidad.
- Realización de talleres de sensibilización para los padres de familia y autoridades municipales.
- Elaboración de proyectos sociales encaminados a fomentar la aceptación de la discapacidad en instituciones escolares.
- Cumplimiento del departamento de promoción deportiva de todos los programas y actividades que le fueron asignados al principio de la administración municipal.

3.4.3. Planificación de las acciones (cronograma de trabajo)

La planificación de este trabajo debe contemplar un listado de todas las actividades que se realizarán, los plazos de cada una de ellas y el responsable de que ellas se realicen. En la literatura técnica, esta metodología es conocida como carta Gantt. Se construye un cronograma de trabajo, y un cuadro de doble entrada. En el eje de las ordenadas se anotan las actividades y en el de las abscisas los tiempos estimados para cada una de ellas. Es conveniente listar las actividades que comprenderán la propuesta siguiendo una secuencia lógica y cronológica.

Tiempo (en semanas) mes de mayo de 2006

Actividad	Responsable	1	2	3	4
1. Sesiones de intervención educativa a los padres de familia, en el cual se abarcará temas relacionados con la discapacidad.	Director del C.I.D.H.R. doctor Rubén Reyes Bustamante.	X			

2. Aplicación del modelo de intervención educativa de Moreno Levi “ El Psicodrama” .	Coordinador de atención a personas discapacitadas del DIF Estatal Mario Alberto Martínez Viveros.		X		
3. Aplicación de un cuestionario que muestren los resultados de la intervención educativa a los padres de familia.	Responsable de la aplicación del proyecto de intervención, José Cruz Morgado Sánchez.			X	
4. Evaluación del proyecto de intervención.	Responsable de la aplicación del proyecto de intervención, José Cruz Morgado Sánchez.				X

3.5. Condiciones de aplicación.

Para elaborar el proyecto de intervención educativa fue necesario un cronograma de todas las actividades realizadas en mi institución de prácticas y servicio social, en él incluye las fechas y actividades junto a los recursos y materiales que hicieron posible todo este proceso de intervención.

3.5.1. Cronograma de actividades.

Mes de Febrero de 2005.	Inicio de las prácticas profesionales
Mes de mayo de 2005.	Investigación institucional para el diagnóstico.
Mes de Junio de 2005.	Presentación de los primeros resultados del diagnóstico.
Mes de Septiembre de 2005.	Modificaciones y mejoras al diagnóstico institucional.
Mes de Noviembre de 2005.	Diagnóstico finalizado.
Mes de Febrero de 2006	Planteamiento de la intervención educativa.
Mes de Abril de 2006.	Propuestas teóricas de intervención educativa para los adultos
Mes de mayo de 2006.	Aplicación de los modelos de intervención educativa y conformación de talleres para esta actividad.

3.5.2. Recursos humanos.

Es muy importante especificar el número de personas que se necesitará para poder llevar adelante lo planificado y la tarea o tareas que cada uno deberá cumplir. Se deben establecer los roles principales de cada uno de los integrantes del grupo que diseñarán, desarrollarán e implementarán el proyecto y sus responsabilidades asociadas. Esta asignación debe realizarse en forma grupal, con el acuerdo y compromiso de todos los integrantes.

Participantes del proyecto de intervención educativa para padres de familia del discapacitado.

- Director del Centro integral de desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal de Yautepec Morelos. Rubén Reyes Bustamante.
- Promotor Deportivo Julio Castro Osorio.
- Coordinador de personas discapacitadas del DIF estatal. Mario Alberto Martínez Viveros.
- Estudiante de intervención educativa de la Universidad Pedagógica Nacional UPN, Cuernavaca Morelos, José Cruz Morgado Sánchez.

3.5.3. Recursos materiales.

Se debe definir todos los materiales y medios tecnológicos que se necesitarán para el desarrollo del proyecto. Es de notar que no disponemos de grandes recursos, pero se harán valer para la formación educativa de los adultos. Para este proyecto de intervención educativa disponemos del siguiente material:

* Proyector de acetatos	* Grabadora y videograbadora
* Expositor de rotafolio	* Cámara fotográfica
* Bancas	* Pizarron

3.5.4. Recursos económicos.

Consiste fundamentalmente en asignar valores monetarios a cada uno de los materiales a utilizar. Pero la realización de este proyecto será coordinado junto con el C.I.D.H.R. y se gestionará la paga de cualquier material e imprevisto que pueda presentarse durante la etapa de aplicación del proyecto de intervención educativo.

3.5.5. Participantes.

Se eligió a los padres de familia debido a que se trabaja con un grupo ya conformado e integrado con niños discapacitados que requieren los servicios de esta institución municipal para la aplicación de terapias siendo la opción más viable para la aplicación de un modelo de intervención educativa dirigida hacia los adultos.

La intervención educativa que se amolda al grupo de padres de familia con niños discapacitados va a estar dirigida a la educación del adulto, utilizando una teoría de aprendizaje en la cual según Knowels (2005) es un proceso que sirve para que los aprendices adultos cobren conciencia de sus experiencias y las evalúen.

Para ello el conocimiento previo y las experiencias que han tenido los padres de familia sobre la discapacidad es una base aceptable ya que se tiene conocimientos sobre esta problemática y que al momento de solicitar los servicios de rehabilitación de una institución de salud demuestra que las personas tienen la motivación o la responsabilidad de aprender algo nuevo. Wlodoswki (citado en Knowels, 2005).

Capitulo IV

4.1. Resultados.

4.1.1. Aplicación de la intervención educativa a los padres de familia con niños discapacitados.

La intervención educativa dirigida a los padres de familia del niño discapacitado tiene su sustento en el intento de incrementar el conocimiento de la discapacidad a través del diálogo y la socialización de los mismos, siendo la prioridad el contribuir a la rehabilitación y a la sociabilización del discapacitado.

Con base en estos objetivos se ha identificado que la familia desempeña una de las funciones principales para tratar de rehabilitar y fungir como principal promotor de la aceptación de la discapacidad en la sociedad y gracias al diagnóstico institucional se ha logrado conocer las necesidades primordiales de educación de los padres. Es por esta razón que se implementaron técnicas de socialización de conocimientos así como temas a tratar de la discapacidad entre los participantes en las sesiones de reunión de los días sábados de cada semana. Esta técnica de intervención fue necesario reforzarla con la implementación de dos talleres; uno fue dirigido a la sensibilización de padres de familia acerca de la problemática de la discapacidad y la segunda fue una dramatización propuesta por las técnicas de educación de Moreno Levi.

Estos dos talleres representan la culminación de un proceso de intervención educativa y que de alguna manera fue pensado para su aplicación como una prueba piloto iniciada a un pequeño grupo de personas y dependiendo de los resultados se podría aplicar no sólo a las personas implicadas en el problema de la discapacidad sino que podría ser la pauta para realizar talleres de concientización y prevención en diferentes sectores de la sociedad. Este procedimiento también se ha pensado aplicar en asociaciones de transporte público y deportivas pero principalmente en escuelas del municipio como una forma de trabajo y de educación a la sociedad.

Reforzando lo anterior, Lauro B.I. (Citado en Marsh, D. 1992) considera que la intervención educativa se concibe como “el conjunto de técnicas para informar y facilitar la reflexión acerca del estilo de vida, las relaciones interpersonales y la crianza de los hijos. Dicha intervención según Marsh D (1992: 4-40) va dirigida a la modificación de estilos de pensamientos, creencias

y puntos de vista, que conforman el componente cognitivo de las actitudes. Sustentados en este concepto la propuesta de intervención sí tiene razón de ser como una acción en beneficio de la sociedad.

4.2. Logros en el proceso.

4.2.1. Taller de sensibilización para los padres de familia del niño discapacitado y participantes.

El primer requisito para aprender cualquier cosa es la motivación para cambiar, crecer o mejorar. El interés por nuevas ideas, así como la voluntad y el deseo de adoptarlas se incrementa cuando la persona cree firmemente que dichas ideas satisfacen y responden a sus necesidades.

Para Diamondstone (2004: 11) los programas de desarrollo profesional, de capacitación, en servicio o diseminación reúnen a los participantes en sesiones de grupo, cuyo propósito es explicar o introducir concepto nuevo, los métodos o las estrategias de aprendizaje, actualizar al personal en programas o materiales nuevos, tratar los problemas locales o solamente compartir ideas y experiencias. Para esta actividad en conjunto de personas en donde se reúnen, planifican y comparten sus experiencias comúnmente son llamados talleres. Diamondstone (2004).

Para Davis, (citado en Diamondstone, 2004) los adultos tienen cosas reales que perder. Están propensos a evitar la participación activa en las actividades educativas cuando sienten que la demostración de cualquier comportamiento “inadecuado” puede llevar a acciones personales desfavorables. Resisten a un aprendizaje que pueda ser impopular, y no están dispuestos a aplicar un aprendizaje que no sea recompensado.

Basado en estos términos y para explicar el procedimiento de la aplicación de intervención educativa, he propuesto la realización del primer taller enfocado a sensibilizar a los padres de familia y participantes de dicho taller.

4.2.2.1. Taller de sensibilización aplicado en las instalaciones del DIF municipal de Yautepec Morelos.

Fecha de realización. 19 de mayo de 2006

Hora de inicio. 11:30 a.m.

Expositor. Mario Alberto Martínez Viveros y Julio Castro Osorio.

Este taller cuenta con la participación de 10 padres de familia y familiares, algunos de ellos pertenecen al grupo de terapias de rehabilitación del DIF municipal de Yautepec, Morelos y fue realizado gracias a la gestión del interventor educativo entre las instituciones del DIF municipal y el DIF estatal. La realización del taller fue programada para el día 8 de mayo del mismo año, pero por coordinación de tiempos entre ponentes y la inesperada inauguración de una obra importante en el DIF municipal de Jojutla obligó a algunos ponentes a asistir a dicha inauguración, por eso no fue imposible realizarlo como se había programado. La actividad fue aplazada para la semana siguiente de la fecha estipulada, pero aun así se concretó la participación de un solo ponente quien llevó a cabo esta actividad que quedó ordenada de la siguiente manera:

- 1.- Presentación del ponente.
- 2.- Explicación breve del motivo del taller.
- 3.- Explicación de las experiencias personales de la discapacidad.
- 4.- Intercambio y sociabilización de ideas entre los participantes y expositor en relación con el conocimiento de la discapacidad y sus diferentes orígenes.

Estructurado de esta manera se procedió a explicar el riesgo que representa para un discapacitado salir a la calle con sus impedimentos físicos, la poca accesibilidad urbana y la carencia de rampas y señalamientos etc. En esta sesión se mostró a los participantes que debemos aceptar a la discapacidad como un problema social y que ser discapacitado implica, en la mayoría de los casos, ser una persona aislada y carente de toda actividad productiva. Inclusive se pusieron en la mesa de discusión los actuales programas del gobierno federal en el otorgamiento de becas alimenticias y de dinero a los discapacitados, de igual modo se llegó a la conclusión de que era prioritario solicitar al gobierno programas que den oportunidades de superación y de independencia para los discapacitados a través de actividades laborales.

Todos estos requerimientos que necesitan los discapacitados en su mayor parte no son contemplados por la sociedad en general porque la mayoría de las personas consideran al discapacitado como un problema que debe de ser resuelto por los familiares. Tener a una persona con estas características es prácticamente contar con un artículo de lujo que implica gastos excesivos en consultas, terapias, alimentación y transporte y que desde luego para una familia de escasos recursos es casi imposible sostener. Es por esta razón que el taller se enfoca a que los participantes reconozcan la problemática que tienen en la familia y en la sociedad.

Es de mencionar que este grupo estuvo compuesto principalmente por mujeres con edades que fluctúan entre los veinticinco y cincuenta y nueve años de edad y la asistencia a este taller lo realizaron personas que tenían escasos conocimientos y relación con la discapacidad. Desgraciadamente en la programación de los talleres hubo una cierta confusión en los horarios por lo que muchos de los asistentes no tuvieron la oportunidad de conocer las necesidades que tiene una persona discapacitada.

4.2.2. Taller de dramatización; aplicación de la propuesta teórica de intervención educativa de Moreno Levi.

Fecha de realización: 8 de junio de 2006.

Horario de inicio: 1:20 de la tarde.

Expositor: Mario Alberto Martínez Viveros.

El día 8 de junio del presente año se inicia la segunda etapa de intervención educativa dirigida a los padres de familia con niños discapacitados. En este proceso se cita a veinticinco personas del grupo que conforma a las terapias de rehabilitación. Un total de cinco personas acudieron en el horario establecido para la aplicación del taller a las 12:30. Finalmente se llevó a cabo a las 13:15 hrs., y aún con la escasez de participantes se llevó a cabo con duración de una hora y media.

En esta dinámica de intervención se cuenta con equipo y material de proyección y sistemas computacionales que son utilizados para las ponencias.

Estos recursos facilitan la comprensión del tema a tratar. El taller fue planeado con la participación de cuatro ponentes de los cuales sólo uno de ellos acudió a la cita. El expositor inició conversando con los padres de familia acerca de las experiencias con la discapacidad y la problemática que tienen por la falta de conciencia de algunos prestadores de servicio.

Como primera dinámica se preguntó a los padres de familia, ¿cómo sería su vida si sufrieran algún tipo de discapacidad? Dos de ellos respondieron que se verían muy limitados en sus actividades diarias y que afectaría su estado físico y emocional al no poder realizar las cosas que hacen cotidianamente, afectando su relación social y económica al no poder trabajar. Dentro de las participantes, una señora argumentaba que ella aún y con todo y discapacidad sí sería capaz de desarrollar una vida normal y trataría por todos los medios de llevar una vida activa. Al contemplar la reacción de esta persona notamos que su comprensión y sensibilización sobre la discapacidad era muy superficial por lo cual se le solicitó que participara en un experimento frente a todo el grupo. Este experimento consistía en poner un antifaz y dramatizar a aquella persona normal la falta de la vista; en un principio esta persona se sentía muy segura de poder caminar alrededor del salón donde se realizaba el taller, pero conforme transcurría el tiempo y su experimentación con falta de la vista empezó a perder el equilibrio tan sólo para caminar, su percepción de lugar desapareció al momento en que se le pidió buscara la puerta de salida chocando con todos los muebles y con los participantes que había en el lugar y fue ahí en donde se le solicitó a esta persona que tomara asiento sin quitarse el antifaz, acción que logró con bastante dificultad.

Tal parece que esta experiencia propició que la participante de la dinámica dejara de opinar y hablar frente al grupo ya que el resto de la sesión no realizó comentario alguno sobre su experiencia. Al notar el ponente este cambio de conducta cuestionó a la participante que cual sería su forma de pedir trabajo con esta discapacidad o simplemente como haría para llegar a un lugar lejano; estas interrogantes no fueron contestadas, pero la falta parcial de un solo sentido hizo comprender las carencias y necesidades que sufre una persona discapacitada.

En mi opinión, este método de educación puede influir en el cambio de conducta de las personas normales con respecto a la aceptación y comprensión de la discapacidad. Desafortunadamente este tipo de intervención educativa representada por una dramatización no fue posible aplicarla a grupos más numerosos por falta de tiempo, pero he observado también la posible aplicación de esta dramatización para educar hacia la prevención y a la sensibilización de la discapacidad en las escuelas de nivel medio superior y superior en las cuales se sabe que hay accidentes derivados por la hiperactividad de los alumnos teniendo como consecuencia la imposibilidad de alguna función física de la cual puede evitarse gracias a la cultura de la prevención en este sector.

4.3. Evaluación y seguimiento de la intervención.

4.3.1. Aplicación de la técnica ladov para medir el conocimiento de los participantes antes y después de la intervención educativa.

La técnica de V.A. ladov en su versión original fue creada por su autor para el estudio de la satisfacción por la profesión en carreras pedagógicas. Kuzmina, N,V. (1970). Esta técnica fue utilizada por González, V. (1989) para el estudio de la satisfacción por la profesión en carreras pedagógicas. Kuzmina, N,V. (1970). Técnica utilizada por González, V. (1989) para evaluar la satisfacción por la profesión en la formación profesional pedagógica y explicada la metodología para su utilización en González, V. (1994).

La técnica de ladov constituye una vía indirecta para el estudio de la satisfacción, ya que los criterios que se utilizan se fundamentan en las relaciones que se establecen entre tres preguntas cerradas que se intercalan dentro de un cuestionario y cuya relación el sujeto desconoce.

Para la realización de esta tabla se aplicó un cuestionario de tres preguntas cerradas antes y después del taller de dramatización a un grupo de diez padres de familia. Su objetivo se centra en conocer el nivel de conocimiento de estas

personas y el posible cambio que se presenta en ellos. La valoración de estas tres preguntas le asignamos una representación proporcional de 4 puntos hacia la primera pregunta y 2.5 a las dos restantes. Estas preguntas se plantearon de esta manera para evitar complicaciones y fueran contestadas de una manera rápida y eficiente. En seguida menciono las preguntas realizadas:

- 1.- ¿Sabe qué es la discapacidad?
- 2.- ¿Conoce a alguna persona discapacitada?
- 3.- ¿Se ha preguntado cuáles son sus carencias y necesidades?

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ACERCA DE LA DISCAPACIDAD.

Momento de aplicación	Bajo		Alto		Total	
	personas	%	personas	%	personas	%
Antes de la intervención educativa	8	80%	2	20%	10	100
Después de la intervención educativa	0	100%	10	13.3	10	100

Fuente: Tabla porcentual realizada por José Cruz Morgado Sánchez con base en la aplicación de cuestionarios hacia los padres de familia a través del método de ladov, junio de 2006.

Los resultados obtenidos antes de la intervención muestran a un total de ocho asistentes (padres de familia) que no tenían un concepto claro de la discapacidad y las repercusiones que trae con ello a quien la padece; solo dos

mostraron un nivel aceptable de conocimiento y sobre estos resultados se procedió a realizar el taller de dramatización.

Después de dos horas de explicación y participación representativa de los asistentes se aplica el segundo cuestionario el cual arroja resultados positivos; los diez participantes mostraron un aprendizaje significativo sobre el tema y las repercusiones que trae a las personas que lo padecen. Todos mostraron una opinión acertada que influyó para que los asistentes comprendieran de forma personal los impedimentos sociales que vive un discapacitado y cómo puede ayudarse en caso necesario.

En opinión propia, este método de educación sí puede influir en el cambio de conducta de las personas “normales” con respecto a la discapacidad y un aspecto que podría mencionarse acerca de esta intervención educativa es que los elementos o contenidos temáticos pueden enriquecerse por la aportación de ideas de los familiares del discapacitado y ser aprovechada excelentemente por futuros interventores interesados en este tema, ya que es una metodología flexible y que puede ser adaptada a las condiciones de cualquier grupo social. Para el análisis de resultados se aprecia que a medida que crece el conocimiento de la discapacidad tenemos modificaciones sustanciales en nuestra conducta haciéndonos personas más sensibles, y que el problema de conducta en la aceptación y comprensión de la discapacidad en la familia se debe al desconocimiento de este tema.

Conclusiones

Es interesante analizar todo el recorrido que tuvimos que hacer como estudiantes para poder aplicar en el campo práctico algunas teorías de

intervención educativa aprendidas durante el transcurso escolar y que en un principio se contemplaba confuso por lo complicado en su aplicación en campo, pero llegado el momento de enfrentarnos a una situación real asumimos poner en práctica nuestra capacidad para resolver algunos problemas que se presentaron durante la intervención.

Para poder comprender el significado de la intervención educativa en el C.I.D.H.R. del DIF municipal de Yauatepec, Morelos fue necesario aplicar un diagnóstico institucional cuya información me facilitó identificar la problemática principal que tienen los padres de familia en la aceptación de la discapacidad que presentan sus hijos, y posteriormente presentar un proyecto de intervención educativa que fue aplicado a los mismos, precisando la relevancia que tiene el proyecto desde el punto de vista de su intencionalidad y eficacia social por su contenido.

Al aproximarnos al sujeto de investigación fue preciso aplicar instrumentos de recolección de la información, como la entrevista directa, revisión de documentos que hablan sobre el tema de discapacidad y la observación participativa que fue el núcleo principal de información obtenida y gracias al diálogo con los padres de familia y trabajadores del DIF municipal fue posible construir la temática de intervención que pudiera ser aplicada a los mismos.

Para la construcción teórica del modelo de intervención educativa fue imperante aplicar un modelo de educación popular y educación de adultos. De este proceso se pudo comprobar que los proyectos de educación popular se basan principalmente en las experiencias que tiene los sujetos que participan, y las experiencias pedagógicas que se aplican a los adultos está relacionada con sus necesidades, la organización y las demandas que tiene la vida cotidiana dentro de las comunidades populares. Todos estos conceptos de educación popular y educación para adultos tienen como objetivo una capacitación para el trabajo y el mejoramiento paulatino de la calidad de vida de los individuos, es por ello que la intervención educativa aplicada a los padres de familia cumple relativamente con estos propósitos de mejora de vida familiar que pueden tener implicaciones no sólo en la familia, sino que pueden insertarse dentro de las

organizaciones sociales, la comunidad misma relacionándolas con las actividades culturales, económicas y políticas como elementos que pudieran integrarse en la vida cotidiana.

Fue gracias a estas variables de educación popular y para los adultos que los resultados de la intervención sobre este tema tiene un número importante de sectores sociales en la que podemos intervenir directamente. La aportación de conocimientos principalmente de los padres de familia con niños discapacitados me hizo comprender que mi labor dentro de este tema no solo se estructuraba en la búsqueda de un método que les facilitara su responsabilidad hacia el cuidado de una persona con estas características, exigía un compromiso que incluyera la búsqueda de recursos que ayudara a la rehabilitación y a la aceptación de los discapacitados, muestra de ello fue la gestión que propuse y realicé ante las empresas del ramo turístico de la entidad en la captación de un financiamiento para los niños que iban a competir en los juegos paraolimpicos a realizarse en el estado de Michoacán en marzo de 2006. Todas estas participaciones aunadas a la realización de talleres que promovieran la concientización de la discapacidad no fue suficiente ante esta problemáticas que exigía una participación propia de más tiempo, pero la intención de hacer un cambio en la forma de pensar de los padres de familia aquí se plantea, y de ellos depende si se amplía o no esta experiencia educativa. Aunado a ello, es interesante mencionar que durante todo este proceso de intervención, así como la participación directa en la institución con las prácticas y el servicio social generaron condiciones para plantear y desarrollar propuestas educativas ligadas al trabajo, al empleo, a la superación económica y a la alfabetización que pueden ser tomados como elementos básicos de la vida cotidiana. La creación de propuestas de convenios con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social en el estado de Morelos y DIF municipal de Yautepec ha planteado la formación de talleres en reparación de aparatos electrodomésticos o talleres de costura que puede ser aprovechados por los padres de familia así como a los niños o personas discapacitadas dándole una dimensión educativa en relación con el trabajo y valorando la adquisición de conocimientos útiles para un oficio hacia la creación de una microempresa con apoyo del gobierno estatal;

estas actividades podrían generar sentimientos de unidad y autoestima social y familiar entre sus integrantes.

Prácticamente la conformación del proyecto de intervención educativa tiene una infinidad de caminos que podemos elegir para el mejoramiento de las instituciones así como de sus usuarios, pero nuestro objetivo era dar una formación educativa a un grupo de padres de familia que en su mayoría no podía aceptar la discapacidad de algún miembro de su familia y cuyos prejuicios y la mala relación política de las autoridades municipales no mostraban gran interés sobre este tema que se va acrecentado cada día mas ante la mirada indiferente de la sociedad y sus autoridades. Pero estas experiencias negativas han sido aprovechadas para buscar alternativas de solución a algunos de los problemas planteados y gracias a la buena voluntad de profesionistas discapacitados se han formado talleres de pintura y aprendizaje en el idioma inglés. Considero que gracias a todo este proceso de participación que obtuve como investigador universitario, me brindó un ejemplo de trabajo desinteresado a través de un grupo de profesionistas que busca la superación personal y colectiva de todos los participantes en este proyecto.

Es posible que después de concluidas las prácticas profesionales y servicio social tenga una constante participación en esta institución porque he visto la necesidad que tiene de personal y de cierta manera quiero aportar mi apoyo para concluir satisfactoriamente algunos programas que se están llevando a cabo con gran dificultad, esto no significa que podré resolver todos los problemas de la institución, pero mi ayuda hará menos pesada la carga laboral de las personas que en su momento me brindaron su apoyo desinteresadamente.

Estas son algunas de las conclusiones a las que he llegado a través de este proceso de intervención en el que gracias a la ayuda de mis asesores en la universidad he participado en un proyecto que puede ser aplicado en beneficio de la sociedad.

Referencias

Ander-Egg, E. (2001). *Los desafíos de la educación en el siglo XXI*. Ed.

Homosapiens. México.

Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. (34ª ed.). Corregida y ampliada. Ed. Lumen. Buenos Aires-México, 99.

Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1999/2001: Lucha contra la pobreza*. México: Publicado para el Banco Mundial por mundi - prensa.

Barbua, A. (2000). *Discapacidad y liderazgo. Memorias del tercer congreso Internacional: La discapacidad en el año 2000*. Febrero, México, D.F.

Boltvinik, J. (1997). *Familia y pobreza, en la familia: Investigación y política pública UNICEF-DIF- El UNICEF-DIF- El colegio de México*, 77-81.

Bustamante, R. (2005). *Yautepec y la historia de sus monumentos*. Documento Proporcionado por el director de patrimonio cultural y conservación del Municipio de Yautepec Morelos.

Blatner, A. Y Blatner, A. (1988). *Fundamentos del psicodrama. Historia, teoría y Práctica*. (Tercera edición) Ed. Madrid.

CEPAL-UNESCO. (2000). *Educación y conocimiento: eje de transformación productiva con equidad*. Documento web extraído el 15 de junio de 2005 desde la pagina web <http://www.evaiteso.mx>.

D' Anconna, C. y Ángeles, M. (2000). *Metodología cuantitativa y técnicas de Investigación Social*. Ed. Síntesis sociológica, México, D.F. 239-291.

Delgado, J. Y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Ed, Síntesis. Madrid, 32.

- Diamondstone, J.M. (2004). *Talleres para padres y maestros. Ed, Trillas. Santiago de Chile. 27-36, 85,92.*
- Dussan, C.M.(2004). *Modelo pedagógico de las experiencias de educación popular de la universidad surcolombiana, Colombia. Ed. Barcelona. 14, 66-88.*
- Ducoing, P. (1993). *Formación de los docentes y profesionales de la educación en la Investigación educativa de los ochentas. Perspectivas para los noventas. Congreso nacional de investigación educativa. México.*
- Flores, G. (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicados a la investigación educativa. Ed. Barcelona.*
- GeiBler, K.A. y Hege, M. (2003). *Acción socioeducativa. Modelos/ Métodos/ Técnicas. Madrid. Ed: Narcea, s.a, de ediciones. Ed. Alfaomega Grup. México. D.F., 127, 135 – 142, 161.*
- Hernández, S. R. (1999). *Metodología de la Investigación. México. Ed. McGrawhill.*
- Hernández, S. R. (2003). *Metodología de la Investigación. México. 2ª Ed. McGrawhill. 165-167.*
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.(2000). *Morelos XII Censo general de población y vivienda. Tabulados básicos, tomo 1, México. INEGI: Editor.*
- ladov, V. A (1997). La técnica ladov. Documento web, extraído el día 25 de mayo de 2006 de Pagina <http://www.efdeportes.com>.*

- Knowles, M. Holton III, E. Y Swanson, R. (2005). *Andragogía. El aprendizaje de los adultos*. Ed. Alfaomega Grup. México. D.F., 135, 147, 165-179.
- León, A. (1991). *Psicología y formación de los adultos*. Ed. Siglo XXI. México.
- Llano de Orozco, M. (1998). *Los hijos discapacitados y la familia*. En la comunidad Encuentro. México. Ed. Trillas., 16-17.
- Moreno, J. L. (1946/1972). *Psicodrama*. Primer volumen. (4a ed.). Puerto Rico. Ed. Cordillera. 125 –126.
- Monclús, A.(1999). *Educación de adultos cuestiones de planificación y didáctica*. Fondo de cultura económica. México. 1-2.
- Ortega, V. J. (2000). *La discapacidad*. Extraído el 27 de mayo de 2005 desde http://www.medspain.com/ant/n14_jul00/DISCAPACIDAD.htm.
- OMS, (2004, 25 de enero). *La discapacidad*. Extraído el 27 de mayo de 2005 desde [http://www.organización Mundial de la Salud \(OMS\)](http://www.organizaciónMundialdeSalud.org).
- ONU, (1997, agosto). *Quinta conferencia internacional sobre educación de los adultos*. Hamburgo (1997). Hamburgo (1997). Extraído el 27 de mayo de 2005 desde [www.http//www.eduso.netADULTOS/DOCUMENTACION](http://www.eduso.netADULTOS/DOCUMENTACION)
- Piaget, J. (1993). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- (Edición original, 1933). 56.
- Rodríguez, G.G, Flores, J, G. & Garcia, J. E. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. S.I. Segunda edición 1999.

- Valles, S. M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. México: Editorial Síntesis Sociológica. 71-80.
- Tedesco, J. C. (1992). *Educación de los adultos: México*: INEA-SEP. Enero-junio. Número 9,10 y 11. 73-78.
- Valles, S. M (1997): "*Técnicas cualitativas de Intervención Social: Reflexión, metodología y práctica profesional*". Editorial Síntesis S.A. Madrid.
- Valenzuela, G. J. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. México. Trillas. 239-291.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de intervención social: Reflexión, metodología y práctica profesional*. Madrid: Editorial, Síntesis S.A. 82.
- Salles, V. (1995). *Familia, genero y pobreza: "Informe de las ONG's para la Conferencia Mundial de la Mujer" en Beijing en 1995*. Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.
- Schmelkes, S. K. (1994). *La educación de los adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*. México: CCE. 2-6, 14-18.
- Schmelkes, S. K (1995) *Prologo de Educación y pobreza*. Unicef y Col. Mexiquense. México: CCE. 13.
- World Bank. (30 de agosto 2005). El impacto de la exclusión. Extraído el 25 de septiembre de 2005 desde <http://www.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEW/0,contenn:20288735%7>.

Yudelevich, A. (2005). *El psicodrama como forma de educación de los adultos*.
Revista "Xichtli" de la unidad UPN 094.

ANEXOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 17-A

Encuesta de clima laboral

El propósito de este instrumento es proporcionar información sobre el clima laboral que prevalece en una institución pública municipal, destacando fortalezas y debilidades que afectan la productividad del factor humano y la efectividad y eficiencia de la institución.

Instrucciones: Escriba la letra de su respuesta en el paréntesis de la derecha o en su defecto encierre con un círculo su respuesta.

Primera parte. Preguntas de respuestas abiertas.

Nombre (apellido paterno, apellido materno y nombres): Opcional		
Puesto que ocupa:	Área en la que trabaja:	Antigüedad en la institución:
Sexo M F	Edad	Fecha
1.- ¿ Cuales son las tres cosas que más te agradan del clima laboral que hay en	a) _____ _____ _____	
La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	b) _____ _____ _____	

	<p>c) _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2.- ¿cuáles son las tres cosas que más te desagradan del clima laboral que hay en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).</p>	<p>a) _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>b) _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
	<p>c) _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3.- Proporciona tres sugerencias que permitirán mejorar el clima laboral de Unidad Básica de Rehabilitación.</p>	<p>a) _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>b) _____</p> <p>_____</p>

	c)

Segunda parte. Preguntas de respuestas cerrada

Trabajo personal

- 1.- Los objetivos de trabajo que tengo que hacer por lo regular están: ()
a) Bien definidos b) Parcialmente definidos c) Son ambiguos

- 2.- El trabajo que realizo por lo regular es: ()
a) Muy interesante b) Interesante c) Aburrido

- 3.- El trabajo que realizo por lo regular lo hago con: ()
a) Con absoluta libertad b) Parcialmente libre c) Sin libertad alguna

- 4.- Considero que el trabajo que realizo es: ()
a) Muy trascendente b) Es notable c) Intrascendente

- 5.- Para realizar las funciones a mi cargo me siento: ()
a) Muy capaz b) Capaz c) Apenas capaz

- 6.- El factor externo provoca que mi trabajo sea: ()
a) Muy eficiente b) Eficiente c) Deficiente

- 7.- Por lo general siento que para la Institución (UBR) soy: ()
a) Una persona Muy productiva b) Apenas productiva c) Improductiva

Supervisión.

1.- Para asignarme responsabilidades mi jefe por lo general: ()

a) Tiene plena confianza en mí b) Solo algunas veces me las asigna c) No tiene confianza

2.- Sobre el trabajo que tengo que desarrollar mi jefe por lo general:

a) Me orienta y Trabajamos juntos b) Solo me da instrucciones c) No sabe orientar ()

3.- El trabajo que realizo, mi jefe lo valora:

a) Lo valora mucho b) Apenas sí lo nota c) No le importa ()

4.- El trato que recibo de mi jefe es:

a) De respeto b) De iguales c) No hay respeto ()

5.- Mi jefe me pone a hacer cosas que por lo regular son:

a) Propias de mi trabajo b) Algunas otras que no me corresponden c) Que no son de mi trabajo ()

Trabajo en equipo y relaciones con los compañeros de trabajo.

1.- La comunicación que existe entre las diversas áreas de la institución por lo general: ()

a) Hace un trabajo cooperativo b) Un buen clima laboral c) No hay comunicación

2.- La ayuda mutua y de servicio que se da entre los trabajadores es: ()

a) Una cultura laboral b) Sólo se da de vez en cuando c) No existe ayuda

3.- Las metas que nos proponemos alcanzar por lo general: ()

a) Los trabajadores lo logramos juntos b) Se hacen individualmente c) No hay metas

4.- La cordialidad y el respeto entre los trabajadores es: ()

a) Es un espíritu que prevalece entre la institución b) Solo se da entre amigos
c) No existe

5.- El trabajo que se hace para lograr las metas de la institución se dan porque: ()

a) Hay buenas relaciones con los compañeros b) Porque trabajo bien individualmente c) No hay Administración

1.- La planeación que lleva la UBR esta orientada a: ()

a) Existe y es compartida entre los trabajadores b) Si existe pero no la conocen todos los trabajadores c) es desconocida por la mayoría de los trabajadores.

2.- Los puestos de trabajo están asignados por: ()

a) Las características profesionales del trabajador b) Por escala laboral c) Cuestión política

3.-la responsabilidad, y deseo de superación es: ()

a) Algo que tienen todos los trabajadores c) Solo algunos b) No existe tal deseo

4.- Para evaluar al personal que labora en la UBR el procedimiento es: ()

a) Es bueno y fomenta la superación b) Se evalúa pero no trasciende c) No existe evaluación

5.-El funcionamiento y la administración de la institución funcionan gracias a: ()

a) A la buena relación de los trabajadores b) Al salario asignado b) No todo funciona bien

Comunicación

- 1.- La comunicación empleada en el trabajo cotidiano, dentro de mi área es: ()
 a) Es excelente y clara b) Es poca y ambigua c) No existe
- 2.- La información que solicito por lo general: ()
 a) Es clara y llega a tiempo b) Llega tarde e incompleta c) No llega
- 3.- Con frecuencia se escuchan ordenes de los jefes o directivos que son: ()
 a) Congruentes y no tienen contradicciones b) Es dudosa y difícil de proceder c) Contradictoria
- 4.- La expresión que tienen los subordinados es: ()
 a) Favorecida y fomentada por los directivos b) Se restringe algunas veces c) No se permite
- 5.- En la comunicación informal (chismes) se procura ser: ()
 a) Discreto y respetuoso b) Se comenta pero se ignora c) Trata de perjudicar a alguien
- 6.- En general, la comunicación que se tiene en la institución es: ()
 a) Eficiente y crea un buen clima laboral b) La poca comunicación no permite un buen clima laboral y existe poco alcance de las metas c) es deficiente y crea un mal clima labora

Ambiente físico y cultural

- 1.- El espacio físico donde laboro por lo regular esta: ()
 a) Siempre esta limpio b) Algunas veces esta limpio c) Nunca esta limpio
- 2.- Para desarrollar mi trabajo en forma segura y saludable cuento con: ()
 a) Protección y seguridad b) Ambiente poco seguro y confiable c) Condiciones malas
- 3.- En el ambiente laboral existen condiciones que: ()
 a) Hacen buenas relaciones sociales b) Hace el ambiente un poco tenso c) Discriminatorias
- 4.- Por lo regular las quejas de abuso de poder son: ()

a) Son nulas o no existen b) Se comenta aisladamente c) Proviene de los directivos

5.- Las quejas de acoso sexual son. ()

a) Nulas o no existen b) Se comentan aisladamente c) Es frecuente y común

Capacitación y desarrollo

1.- La capacitación que la institución ofrece es: ()

a) Es congruente con su misión y objetivo b) Se apega muy poco a la institución c) No existe

2.- Los cursos de capacitación que se ofrece son: ()

a) Excelentes y bien encaminados b) Solo cubren ciertas condiciones c) Hay pocos cursos

3.- La capacitación que se ofrece al personal es: ()

a) Es buena y esta a la vanguardia b) Es regular en ciertos temas c) Es obsoleta e inútil

4.- Las responsabilidades de mi trabajo hacen que: ()

a) Asista a los cursos de capacitación b) Asisto, pero no todo el curso me es útil c) No asisto porque mi trabajo no me lo permite

5.- La institución hace que: ()

a) Se destinen recursos para capacitación b) Solo algunas veces hay cursos c) No hay recursos para la capacitación

6.- En general la capacitación que ofrece la institución (UBR) es de: ()

a) Adestramiento y desarrollo laboral b) Solo de mejoras sociales c) No ayuda en nada
Promoción y carrera

1.- El tamaño de la Institución (UBR) la oportunidad de ser promovido en el trabajo es: ()

a) Es buena y depende del desempeño b) Solo se da entre amigos c) No hay oportunidad

2.- Las probabilidades de ser promovido en la institución (UBR) son decisiones que: ()

a) Son altas, se toman con respeto y son justas b) Son esporádicas c) Son convencieras

3.- La preparación que recibe el trabajador para ascender en su trabajo es: ()

- a) Adecuada y con muchas posibilidades b) Es confusa y poco probable de ascender
- c) No existe una adecuada preparación.

4.- En el tiempo que llevo en la institución (UBR) he logrado: ()

- a) Ascensos significativos b) Pocos ascensos c) No existen ascenso aquí

5.- Actualmente me están tomando en cuenta para: ()

- a) Promoverme en un puesto mejor b) Para no despedirme c) No promueven para nada

6.- El futuro que veo para mi persona en esta institución (UBR) es: ()

- a) halagüeño y prometedor b) De esperanza para algo mejor c) Es incierto y confuso

7.- En general, creo que el sistema de la Institución (UBR) promueve que los trabajadores: ()

- a) Sobresalgan y hagan carrera en ella b) Sobresalgan lentamente c) Se Estanquen ahí

Sueldo y prestaciones

1.- El sueldo que me asigna la institución (UBR) es: ()

- a) Suficiente para cubrir las necesidades mías y de mi familia
- b) Es suficiente para cubrir mis necesidades personales
- c) Es insuficiente para cubrir mis necesidades y de mi familia

2.- Por lo general el sueldo que se me asigna es: ()

- a) Superior al de otras instituciones b) Es igual que en otros lados c) Es bajo

3.- El sueldo que me asignan es: ()

- a) Superior al de mis compañeros
- b) Es igual que el de los de más
- c) Es mas bajo que el de los demás compañeros

4.- La institución(UBR) ofrece:

A) Todas las prestaciones de ley B) Carece de muchas prestaciones c) No hay prestaciones ()

5.- Los incentivos económicos aparecen cuando:

a) Se realiza un trabajo excepcional b) Cada fin de año c) No existe tal incentivo

6.- En general, el sistema de sueldos y prestaciones hace que el trabajador: ()

- a) Se motive y mejore en su trabajo
- b) El sistema de sueldos y prestaciones beneficia a algunos cuantos
- c) No existe un sistema de sueldos y prestaciones

Orgullo de pertenencia

1.- El mencionar que trabajo en esta institución(UBR) causa en mí: ()

- a) Orgullo, por la imagen positiva que tiene la institución en la sociedad
- b) Por lo regular no lo menciono por que no es importante para mí.
- c) Me da pena decirlo por la imagen negativa que tiene la institución

2.- Los servicios que proporciona esta institución (UBR) causan en mí: ()

- a) Trabajar contento y a gusto por lo excelente de su servicio hacia la sociedad
- b) Simplemente cumplo con mi obligación de trabajo y ya
- c) Me da pena trabajar en una institución, que en mi opinión, ofrece pésimos servicios

3.- Creo que la misión que tiene la institución (UBR) en la sociedad es: ()

- a) Es trascendente b) Es nada mas un servicio que da el municipio c) es intrascendente

4.- El trabajar en una institución (UBR) como esta me causa: ()

- a) Orgullo, porque carece de conflictos internos
- b) Solamente me dedico a mi labor y no hago caso de lo demás
- c) Me siento apenado de trabajar en una institución con muchos conflictos internos

5.- Por lo general mi familia ofrece una opinión de mi trabajo ()

- a) Y menciona que están a gusto que trabaje yo ahí
- b) No me hacen ningún tipo de comentario, ni bueno ni malo
- c) Mi familia no se encuentra a gusto el que yo trabaje ahí

6.- Los objetivos y tareas que tiene que lograr la institución son para mí: ()

- a) Un compromiso que debo de cumplir con la institución
- b) Solo los cumplo por el salario que me asignan
- c) No me siento coparticipe en lograr los objetivos de la institución

Cuestionario de escala Likert para medir la actitud de un organismo público municipal.

Subraye la respuesta que considera conveniente

1.-El personal del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación es grosero al atender al público.

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1. Muy de acuerdo | 4. En desacuerdo |
| 2. De a cuerdo | 5. Muy en desacuerdo |
| 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo | |

2.- El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación se caracteriza por la deshonestidad y prepotencia de sus directivos y mandos superiores.

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1. Muy de acuerdo | 4. En desacuerdo |
| 2. De a cuerdo | 5. Muy en desacuerdo |
| 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo | |

3.- Los servicios que presta El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación en general son muy eficientes.

- | | |
|-------------------|------------------|
| 5. Muy de acuerdo | 2. En desacuerdo |
|-------------------|------------------|

4. De acuerdo

1. Muy en desacuerdo

3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4.- El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación informa claramente sobre cómo, donde y cuando se llevarán a cabo las clases y terapias de rehabilitación.

5. Muy de acuerdo

2. En desacuerdo

4. De acuerdo

1. Muy en desacuerdo

3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

5.- El Centro Integra de Desarrollo Humano y Rehabilitación informa oportunamente sobre como y cuando recibir la despensa alimenticia para niños discapacitados.

5. Muy de acuerdo

2. En desacuerdo

4. De acuerdo

1. Muy en desacuerdo

3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

6.- El Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación tiene malas relaciones con la gente porque no cumple con los programas de rehabilitación integral.

1. Muy de acuerdo

4.- En desacuerdo

2. De acuerdo

5. Muy en desacuerdo

3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

Cuestionario aplicado a los padres de familia incluido en el proceso de investigación de datos referente al método cualitativo.

Objetivo: Conocer su opinión acerca de los programas de rehabilitación de Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación (C.I.D.H.R.) del DIF municipal de Yautepéc Morelos.

1.- ¿Cuánto tiempo tiene de conocer los programas de rehabilitación del Centro Integral de Desarrollo Humano y Rehabilitación del DIF municipal?

2.- ¿Cómo se entero de estos programas?

3.- ¿Qué opinión tiene usted de los programas de rehabilitación ¿En qué son buenos y en que son malos?

4.- ¿Considera que existe un trato amable por parte del personal que acuden a las terapias de rehabilitación?

5.- ¿Qué obstáculos ha notado usted por el desarrollo y la aplicación de las terapias programas los días sábados?

6.- ¿Mencione porque su presencia es importante para el seguimiento y desarrollo de los programas de rehabilitación?